

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**



**PLAN EXCEPCIONAL DE TITULACIÓN PARA ANTIGUOS ESTUDIANTES NO
GRADUADOS “PETAENG”**

MEMORIA LABORAL

**FORTALECIMIENTO EDUCATIVO INTEGRAL A NIÑOS, NIÑAS Y
ADOLESCENTES TRABAJADORES DESARROLLADO EN EL
“CENTRO INTEGRAL SANTA MARIA DE ALPACOMA”
DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ**

Para optar al Grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación

**POSTULANTE: RAMIRO PABLO ALANOCA COPA
TUTOR : DRA. MARGARET HURTADO LOPEZ**

**LA PAZ – BOLIVIA
2019**

DEDICATORIA

A mis hijos Emanuel Matías y Adrian Camil Alanoca,
que son pilares fundamentales y el impulso en mi vida,
que me motivaron a seguir adelante, a pesar de las
adversidades.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mis padres Zacarías Alanoca,
Natalia Copa, hermanos y familiares quienes
con su apoyo y ejemplo de vida,
contribuyeron a forjar la construcción de
mis objetivos académicos.
Con mucho amor y cariño, por todo ese
apoyo incondicional, gracias.

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	7
CAPÍTULO I.....	9
OBJETIVOS Y JUSTIFICACION.....	9
1. OBJETIVO GENERAL.....	11
1.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	11
1.1. JUSTIFICACIÓN.....	11
1.1.1 JUSTIFICACIÓN PROFESIONAL.....	11
1.1.2 JUSTIFICACIÓN SOCIAL.....	11
1.1.3. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA.....	12
1.1.4. UTILIDAD METODOLÓGICA.....	12
CAPÍTULO II.....	13
MARCO INSTITUCIONAL.....	13
2.1. NOMBRE DE LA DEPENDENCIA.....	13
2.2. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO EDUCATIVO INTEGRAL A NIÑOS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES.....	13
2.2.1. OBJETIVO DE GESTIÓN.....	15
2.2.2. OBJETIVO ESPECIFICO.....	15
2.3. OBJETIVO DEL PROGRAMA.....	16
2.4. SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO.....	16
CAPÍTULO III.....	18
MARCO TEÓRICO Y REFERENTES NORMATIVOS.....	18
3 MARCO TEÓRICO Y REFERENCIAS NORMATIVAS.....	18
3.1. FORTALECIMIENTO EDUCATIVO PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL.....	18
3.1.1. GESTIÓN ESCOLAR Y CALIDAD.....	18
3.1.2. FORMACIÓN INTEGRAL.....	20
3.2. PROBLEMAS DE APRENDIZAJE.....	21
3.3. DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.....	23
3.3.1. EDUCACIÓN EMOCIONAL Y SU IMPORTANCIA EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE.....	23
3.4. LA AUTOESTIMA EN LA EDUCACIÓN.....	25
3.4.1 BAJA AUTOESTIMA Y SUS CONSECUENCIAS.....	25
3.4.2. FORTALECER EL AUTOESTIMA.....	25
3.5. APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO.....	26
3.5.1. TIPOS DE APRENDIZAJE.....	26
3.6. NUTRICIÓN Y SALUD PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL.....	27
3.6.1. POLÍTICA DE SALUD DE BOLIVIA.....	27
3.6.2. DESNUTRICIÓN Y SU IMPACTO ESCOLAR.....	28
3.6.3. ALIMENTACIÓN Y APRENDIZAJE EN LOS NIÑOS.....	29
3.6.4. ALIMENTACIÓN Y RENDIMIENTO ACADÉMICO.....	30
3.7. LA FAMILIA EN EL PROCESO DE FORMACIÓN.....	31
3.7.1. LA FAMILIA COMO AGENTE EDUCATIVO.....	31
3.7.2. EL ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR.....	32
3.8. FUNCIONALIDAD Y DISFUNCIONALIDAD FAMILIAR.....	34
3.9. AGRESIVIDAD, VIOLENCIA Y CONDUCTAS ANTISOCIALES ENTRE ADOLESCENTES Y JÓVENES.....	34
3.10. CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN ADOLESCENTES Y JÓVENES.....	35

3.11. SEXUALIDAD ADOLESCENTE.....	36
3.12. REFERENCIA NORMATIVA.....	36
3.12.1. CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO PLURINACIONAL. SECCIÓN V .DERECHO DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.....	36
3.12.2. LEY 070 AVELINO SIÑANI.....	38
3.12.3. CÓDIGO NIÑO, NIÑA ADOLESCENTE.....	39
CAPÍTULO IV.....	41
REFERENTES METODOLÓGICOS.....	41
4. METODOLOGÍA DE LA MEMORIA LABORAL.....	41
4.1. DESCRIPTIVA NARRATIVA.....	41
4.2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA MEMORIA INSTITUCIONAL.....	42
4.3. DELIMITACIÓN TEMPORAL.....	42
4.4. DELIMITACIÓN DE LA POBLACIÓN.....	42
CAPÍTULO V.....	43
CONTEXTO LABORAL Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL.....	43
5 CONTEXTO LABORAL.....	43
5.1. ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN DE CONVENIO.....	43
5.1.1. CENTRO INTEGRAL SANTA MARIA DE ALPACOMA.....	43
5.1.1.1. MISIÓN.....	44
5.1.1.2. VISIÓN.....	44
5.2. ORGANIGRAMA DEL PROGRAMA P – FEINNAT.....	44
5.2.1. DIRECTOR/A DE SEDEGES.....	45
5.2.2. COORDINADOR/A P – FEINNAT.....	45
5.2.3. COSULTOR/A ENCARGADO DE GESTIÓN.....	46
5.2.4. CONSULTOR ENCARGADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL P – FEINNAT.....	47
5.2.5. CONSULTORES EDUCADORES.....	48
5.3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL.....	49
5.3.1. APOYO PEDAGÓGICO.....	49
5.3.2. SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE LA SALUD – NUTRICIÓN Y CUIDADO DE MEDIO AMBIENTE.....	49
5.3.3. SEGUIMIENTO AL DESARROLLO PSICOSOCIAL.....	50
5.3.4. PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA.....	51
CAPÍTULO VI.....	53
6 PROBLEMAS IDENTIFICADOS.....	53
6.1. BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR.....	53
6.2. ABANDONO ESCOLAR.....	54
6.3. CARENCIA DE LA EDUCACIÓN SALUD, NUTRICIÓN MEDIO AMBIENTE.....	55
6.4. AUSENCIA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, CONSECUENCIAS DEL ALCOHOL Y TABACO BAJA AUTOESTIMA Y FALTA DE PROYECTO DE VIDA.....	56
6.5. CARENTE PARTICIPACIÓN Y DESCUIDO DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LA FORMACIÓN INTEGRAL.....	57
CAPÍTULO VII.....	58
7. PROPUESTA.....	58
7.1. METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN.....	58
7.2. RETROALIMENTACIÓN EN EL ÁREA LÓGICO MATEMÁTICO.....	59
7.3. CAMPEONATO DE AJEDREZ.....	66
7.4. RETROALIMENTACIÓN ÁREA DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN.....	69
7.5. TALLER: EDUCACIÓN SEXUAL REPRODUCTIVA (PREVENCIÓN DE ITS, VHI/SIDA EMBARAZO PRECOZ).....	72

7.6 TALLER: PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE- FORESTACIÓN- Y BUENA SALUD.....	73
7.7 TALLER: RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.....	74
7.8 TALLER: MALAS AMISTADAS (PANDILLAS).....	75
7.9 TALLER: CONSECUENCIAS DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y TABACO.....	76
7.10 TALLER: BAJA AUTOESTIMA.....	77
7.11 TALLER: ESPERAR EL TIEMPO OPORTUNO – NOVIAZGO PRECOZ.....	79
7.12 FALTA DE PROYECTO DE VIDA.....	80
7.13 TALLER: PADRES DE FAMILIA “ROLES Y FUNCIONES”.....	82
7.14 TALLER: COMUNICACIÓN Y REGLAS DE CONVIVENCIA FAMILIAR	83
7.15 TALLER: ALCOHOLISMO, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y FAMILIAS DISFUNCIONALES.....	84
CAPÍTULO VIII	87
8.1. EVALUACIÓN.....	87
8.2. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	89
BIBLIOGRAFÍA.....	90

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es una memoria académica laboral, pretende describir la praxis educativa desarrollada con niños, niñas y adolescentes trabajadores del Centro Integral Santa María de Alpacoma, con la finalidad de sistematizar las experiencias educativas más significativas, acciones metodológicas y prácticas en la intervención educativa, así mismo reflexionar sobre las condicionantes para un desarrollo laboral efectivo, exigencias institucionales, dificultades asumidos en el ejercicio laboral y alternativas de solución planteadas.

La memoria académica laboral se describe tomando en cuenta acciones educativas dirigidas a los beneficiarios pertenecientes al Centro Integral Santa María de Alpacoma, el cual acoge a niños, niñas y adolescentes trabajadores de las ladrilleras de Alpacoma, los mismos se encuentran en distintas unidades educativas de la zona. Para describir la experiencia profesional es necesario hacer mención al convenio inter-institucional entre el Gobierno Autónomo Departamental de La Paz, Servicio de Gestión Social SEDEGES y la Sociedad Católica San José - Centro Integral Santa María de Alpacoma, bajo la aplicación del este convenio, se desarrolló el ejercicio laboral, para el mismo se partió de una valoración del contexto socioeconómico de la zona de donde provienen los beneficiarios.

En el ámbito educativo, se inició con un diagnóstico pedagógico situacional de los Niñas, Niños Adolescentes Trabajadores, por consiguiente se plasmó un plan de acción educativa para los beneficiarios, padres de familia, en el proceso de intervención educativa se identificaron situaciones problemáticas y dificultades los cuales se lograron superar y otros quedaron en proceso.

Para el desglose sistemático de la memoria laboral, se desarrolló conforme a los siguientes capítulos:

- Un primer capítulo donde se desarrollará la justificación y los objetivos planteados como direccionantes para la elaboración de la memoria laboral.
- El siguiente capítulo muestra el desarrollo descriptivo de forma general de la institución de SEDEGES, y su programa dependiente PEFEINAT (Programa de Fortalecimiento Educativo Integral a Niños, Niñas y Adolescentes

Trabajadores), indicando la reseña histórica del desarrollo de la institución y el programa a lo largo de su funcionamiento en nuestro departamento.

- En el tercer capítulo se plantea el marco teórico y el marco normativo de nuestro Estado, como sustento del trabajo realizado con la Institución de SEDEGES y el programa PEFEINAT.
- Un siguiente capítulo se describe los referentes metodológicos empleados para la elaboración de la memoria laboral.
- En el quinto capítulo se realiza la descripción del contexto laboral del Centro Integral Santa María de Alpacoma, su reseña en cuanto a su funcionamiento, sus objetivos y áreas de intervención.
- En un siguiente capítulo se plasmará la determinación de las problemáticas que se identificaron en el proceso laboral.
- Para en el capítulo séptimo se realizará las respectivas líneas de intervención en respuesta a las necesidades identificadas. Concluyendo este capítulo con la evaluación a la misma intervención ejecutada.
- Para el capítulo ocho finalizando la memoria laboral se establecerá las respectivas conclusiones y recomendaciones, que se obtuvo mediante la sistematización de las experiencias en el campo laboral, plasmadas a través de este documento.

CAPÍTULO I

OBJETIVOS Y JUSTIFICACIÓN

El sistema de la Educación en Bolivia ha estado influenciado por la orientación política e ideológica de cada periodo histórico en el país. Desde la invasión europea, más conocida como colonización, se implantaron los valores hispánico coloniales al sistema educativo en distintos momentos, la arraigada formación social colonial aún no se supera a pesar de los esfuerzos de la educación popular de algunos gobiernos republicanos, hasta la decadencia del siglo XIX, de la primera escuela rural indígena en la localidad de Warisata en el departamento de La Paz, hito de la revolución cultural a partir de la que se inspiran críticas a los modelos de educación extranjerizantes, como la del intelectual mestizo Franz Tamayo, quien revaloriza al indio "depositario de la energía nacional" (Velarde, 1976, p. 301), hasta desembocar en la primera reforma educativa como uno de los puntales de la revolución nacional de mediados del siglo XX que postula una educación universal, incluyendo a indios, mujeres y el carácter multicultural, empero, dentro de la lógica del Estado- Nación.

La nueva ley de educación Avelino Siñani y Elizardo Pérez que plantea una educación comunitaria, descolonizadora que respeta la pluralidad de culturas y expresiones lingüísticas que deben encarar la heterogeneidad sociocultural del país.

El sistema educativo nacional refleja aun los siguientes problemas: La descentralización educativa, los factores de pobreza, niveles de administración educativa, (reasignación de ítems y nuevos ítems), la carencia de la incorporación de profesionales en el sistema educativo escolarizado para la conformación de equipos multidisciplinarios, que responda a las necesidades dentro las unidades educativas. A pesar del esfuerzo del Estado aún persiste la desproporcionalidad educativa del área rural con relación a las ciudades. Por otra parte, en el área rural la cobertura presenta mayores obstáculos debido a la dispersión que obliga a aumentar en número de unidades educativas que contienen pocos alumnos, ocurre lo contrario en el área urbana, donde existe hacinamiento, por lo mismo una mayor utilización del aula que provoca el funcionamiento en turnos.

Y una vez más la calidad de la educación en función de los niveles de rendimiento, son producto de los siguientes factores: el contexto socio-económico familiar (la acentuada pobreza persistente en sectores vulnerables), la resistencia de los maestros a las nuevas prácticas pedagógicas en la escuela, (como la aplicación de la Ley 070 de educación), los recursos pedagógicos empleados (que son insuficientes), la organización del aprendizaje y los recursos humanos, que son delegados en su totalidad a los maestros, quienes conforme a la aplicación de la Ley 070 de Educación Avelino Siñani y Elizardo Pérez, no permiten la incorporación de recursos humanos multidisciplinares (otros profesionales que no sean normalistas), que fortalezcan al Sistema Educativo Nacional, los recursos humanos presentan también, déficit en la educación técnica y alternativa (educación especial y educación a adultos). La descentralización de la educación a Gobiernos Municipales en cuanto a la atención de equipamiento, mantenimiento y construcción de nuevas de infraestructuras, es necesario hacer mención que se ha fortalecido la modernización de los mismos, aun faltando un adecuado equipamiento educativo.

Conforme al planteamiento de los antecedentes generales del Sistema Educativo Nacional en cuanto a su desarrollo es importante hacer mención, ya que estos mismos problemas descritos, son condicionantes significativos en relación al ejercicio laboral, en el fortalecimiento educativo a niños niñas y adolescentes trabajadores beneficiarios del Centro Integral Santa María de Alpacoma, se identifica las mismas problemáticas como la pobreza de las áreas de asentamiento por la industria de las ladrilleras, la carente aplicación del Sistema Educativo conforme a la Ley 070 de educación por los maestros en las unidades educativas de donde provienen los Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores.

La asignación total de la responsabilidad a los maestros por parte del Estado en relación a la formación de los niños, niñas y adolescentes no contribuye un adecuado desarrollo de la educación, ya que ante la intervención de otros profesionales, los maestros reaccionan de forma recelosa, especialmente del profesional, egresado de Ciencias de la Educación.

1. OBJETIVO GENERAL

- Sistematizar y recuperar la experiencia laboral del fortalecimiento educativo de niños, niñas y adolescentes trabajadores del Centro Integral Santa María de Alpacoma de la gestión 2014.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reunir y organizar la información necesaria para descripción de la experiencia laboral.
- Describir, reflexionar sobre las líneas de acción, identificando problemas y las soluciones plasmadas en el fortalecimiento educativo.
- Reflejar en el documento académico, lo más significativo en cuanto a los resultados obtenidos, logros alcanzados.

1.3. JUSTIFICACIÓN

1.3.1. JUSTIFICACIÓN PROFESIONAL

En relación a la presentación de la memoria laboral, se tiene el propósito de exponer el trabajo profesional desarrollado en Centro Integral Santa María de Alpacoma desde la labor de educador en el marco del convenio interinstitucional con la Sociedad Católica San José. En tal sentido consideramos que la experiencia es un aporte para conocer un contexto particular en el cual profesionales de nuestra área formativa deben aplicar competencias que efectivicen la aplicación de conocimientos y estrategias para atender a necesidades educativas en un determinado contexto.

1.3.2. JUSTIFICACIÓN SOCIAL

La elaboración de esta memoria laboral busca beneficiar tanto a los participantes como a quienes están encargados de la administración del Centro integral Santa María de Alpacoma. Consideramos la justificación social en relación de la coyuntura de nuestro país, que si bien se halla en un proceso de mejora de mayor desarrollo para sus habitantes, aún requiere el apoyo de instituciones que puedan atender a amplios sectores de la población, especialmente para la niñez y juventud.

Asimismo la presente memoria justifica su aspecto social en relación a su población beneficiaria, compuesta por niños, niñas y adolescentes trabajadores de 6 a 18 años de edad en situación de fracaso escolar, a los cuales se busca atender mediante proyectos dirigidos a promover su inclusión social y el mejoramiento de sus condiciones de vida. Consideramos que todo aporte académico que contribuya a mejorar los procesos y servicio de la institución, contribuirá también a este ámbito de la sociedad.

1.3.3. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA

Los resultados de la memoria laboral tienen su trascendencia en razón que en nuestro país aún se halla necesidad y pobreza. Es así que son muchas las instituciones que pretenden atender estas necesidades, especialmente las referidas al campo educativo, tal es el caso del Centro integral Santa María de Alpacoma.

En este sentido desde una visión práctica en relación a la presente memoria laboral, consideramos que el Centro integral Santa María se verá beneficiada con información que le permita mejorar la atención que viene brindando a sus beneficiarios, esto en consideración que todo proceso, en este caso formativo, requiere de una retroalimentación que le permita visualizar sus aciertos, debilidades y con ello realizar ajustes para un mejoramiento continuo, es posible que sea un referente para otros centros integrales y proyectos futuros.

1.3.4. UTILIDAD METODOLÓGICA

El resultado que se espera con el presente trabajo, en cuanto a lo metodológico, es describir elementos para reflexionar, sobre esta particular forma de realizar una memoria laboral, de forma que los procedimientos a ser empleados puedan ser de utilidad en precisar de mejor forma como se desarrolla y sus particulares características.

CAPÍTULO II

MARCO INSTITUCIONAL

2. MARCO INSTITUCIONAL

En cuanto al marco institucional es preciso mencionar que la sistematización y la recuperación de la experiencia laboral se efectuaron bajo el Convenio Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Departamental de La Paz, como entidad ejecutora el Servicio departamental de Gestión Social (SEDEGES) y la Sociedad Católica San José - Centro Integral Santa María de Alpacoma, a continuación se hace referencia a la institución de dependencia laboral:

2.1 NOMBRE DE LA DEPENDENCIA

- Gobierno Autónomo Departamental de La Paz, Servicio Departamental de Gestión Social – Programa de Fortalecimiento Educativo escolar a Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores.
- Dirección: Final Almirante Grau N° 796 Esquina Rigoberto Paredes Zona San Pedro.
- Telfs.:2488191 – 2488222 – Fax (591 – 2) 2490649 La Paz.

2.2 ANTECEDENTES DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO EDUCATIVO INTEGRAL A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES (P-FEINAT)

El programa de escolarización a niños(as) trabajadores entre el año 1996 y 2000 fue ejecutado con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo, en las ciudades de La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz. Mediante esta iniciativa más de 1900 niños de 7 -12 años, fueron beneficiados mediante acompañamiento escolar diario, provisión de útiles escolares, libros y vestuario, apoyo para su transporte, complementación alimentaria y actividades con las familias.

Esta Iniciativa que fue retomada por la prefectura del Departamento de La Paz, desde la gestión 2002 al mes abril del 2007, con la suscripción de un convenio Interinstitucional

firmado entre el despacho de la primera dama de la nación, Prefectura del Departamento de La Paz y 9 Instituciones que ejecutan el Programa (Enda Bolivia, Sepamos, Casa Waki, Parroquia Jesús Obrero, fundación cuerpo de Cristo, Parroquia Santísima Trinidad, Sociedad Católica San José, Fundación Arco Iris y Proyecto Antawara).

En los centros de escolarización y/o refuerzo escolar, debido a que los resultados de esta implementación fueron positivos en cuanto al mejor rendimiento escolar de los beneficiarios, mejora en el estado nutricional a través de la dotación de la alimentación complementaria, apoyo pedagógico, asistencia psico-social, dotación de material escolar, recreación e impulso a la práctica del deporte, participación de las familias en los procesos de formación de sus hijos, es que el Consejo Departamental de la Prefectura del Departamento de La Paz, en fecha 4 de mayo del 2007, mediante Resolución número 1731 aprueba la renovación del Nuevo Convenio, con las 9 instituciones anteriormente citadas. Hasta el 2012 el Gobierno Autónomo Departamental de La Paz mediante el Servicio Departamental de Gestión Social y el Programa de Escolarización de Niños, Niñas Trabajadores II, desarrollo actividades con 10 Centros (Fundación Arco Iris, Fundación La Paz, Sociedad Católica San José, Salud Materno Infantil, Proyecto Antawara, Parroquia Santísima Trinidad, Fundación Sembrando Esperanza Kurmi, Asociación por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia A.D.I.A., Fe y alegría, Municipio de Charazani).

En la gestión 2012, se elaboró el Programa de Fortalecimiento Educativo Integral a Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores (P – FEINNAT), que da la continuidad al Programa de Escolarización de Niños, Niñas Trabajadores (PENNT II), que pretende cualificar los servicios extendiéndose la cobertura en cuanto a la atención de niños, niñas y adolescentes trabajadores comprendidas entre seis a diez y ocho años de edad y por otro lado llegar decididamente a la área rural, a través de firma de convenios con municipios del Departamento de La Paz, además del Trabajo en las ciudades de La Paz y El Alto especialmente en las áreas peri urbanas, con Fundaciones, Organizaciones no Gubernamentales, e iglesias, conforme a lo señalado en la Ley 070 de Educación “Avelino Siñani - Elizardo Pérez” en el artículo 15 (educación escolarizada integral para la población en desventaja social).

En las gestiones 2013 y 2014 el Autónomo Departamental de La Paz a través de su Máxima Autoridad Ejecutiva (Dr. Cesar Cocarico Yana), firmó convenios Inter-gubernativos con los Municipios, Organizaciones No Gubernamentales, Fundaciones, delegando a la Directora del Servicio Departamental de Gestión Social (SEDEGES) la implementación del Programa de Fortalecimiento Educativo Integral a Niños, Niñas y Adolescentes trabajadores (P-FEINAT) cumpliendo lo estipulado en el marco del Convenio.(Archivos de la institución pag. 6)

2.2.1 OBJETIVOS DE GESTIÓN

- Coadyuvar en la restitución de sus derechos de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos, personas adultas mayores y personas con discapacidad, brindando atención integral a través de la intervención de los equipos multidisciplinares en Centros de Acogida, Institutos, Programas, Proyectos y otros servicios que brinda el Servicio Departamental de Gestión Social.

2.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Brindar atención integral a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos, personas adultas mayores, personas con discapacidad y atendidos en los Centros de Acogida de administración directa del Servicio Departamental de Gestión Social (SEDEGES), en el marco de la restitución de sus derechos.
- Otorgar atención de especialidad a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos de la comunidad con discapacidad intelectual, física y sensorial auditiva en el marco de la restitución de sus derechos en los Institutos IDAI, IRI dependientes del Servicio Departamental de Gestión Social.
- Coadyuvar en el desarrollo integral de niñas y niños menores de 4 años y personas con discapacidad a través de programas que contribuyan en su inclusión social y/o laboral.
- Efectuar procesos de acreditación, apertura, funcionamiento y cierre de los Centros de Atención Integral del departamento de La Paz.

2.3 OBJETIVO DEL PROGRAMA

El Objetivo del Programa de Fortalecimiento Educativo de Niños/as, Adolescentes y jóvenes, dependiente del Servicio de Gestión Social (SEDEGES), del Gobierno Autónomo del Departamento de La Paz.

- Fortalecer el rendimiento escolar a niños, niñas y adolescentes trabajadores de 6 a 18 años en situación de riesgo de fracaso escolar, mediante metodologías acorde a su contexto actual y la atención integral en el área urbana y rural del Departamento de La Paz.

2.4 SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO

Conforme al informe técnico de suscripción de convenio CITE: SEDEGES – P-FEINNAT N° 12/2014 de fecha 05 de marzo de 2014, en el cual el Coordinador del Programa de Fortalecimiento Educativo Integral de Niños, Niñas y Adolescentes trabajadores, concluye y recomienda la existencia de condiciones para la firma de convenio e implementación del programa.

En consecuencia a inicios del mes de abril de 2014, el Gobierno Autónomo Departamental de La Paz Representado por Dr. Cesar Hugo Cacarico Yana Gobernador del Departamento de La Paz, firma el Convenio interinstitucional con la Sociedad Católica de San José representado por Mónica Zalles-Flossbach Directora ejecutiva.

Dentro del convenio lo principal que manifiesta entre las obligaciones del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz:

- Atención en cuanto a cobertura de 180 niños, niñas y Adolescentes trabajadores del Centro Integral Santa María de Alpacoma.
- Implementación del programa P-FEINNAT, conforme a las líneas de intervención mediante la contratación de dos educadores destinados al centro.
- Dotación de alimentos secos conforme a la cantidad e ítems establecidos por el Programa.
- Entrega de material escolar a 180 beneficiarios bajo la planificación por el Programa.

Las obligaciones principales que asume la Sociedad Católica San José – Centro Integral Santa María de Alpacoma.

- Contar y Mantenerla infraestructura destinada al área de educación, salud, nutrición cocina y depósito de alimentos secos, alimentos frescos, servicios higiénicos para barines y mujeres lo suficiente para albergar a 180 beneficiarios.
- Contar con equipamiento acorde a las exigencias para la implementación del Programa.
- Contratar personal destinados a la atención del servicio de enfermería, medicina, odontología, psicología y administración.
- Dotar de alimentos frescos para la atención de 180 beneficiarios.
- Emitir informes de la implementación del Programa mediante el Servicio departamental de Gestión Social de forma mensual, trimestral y anual.
- Al finalizar el convenio emitir una evaluación al personal (educadores) contratados por la Gobernación.

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO Y REFERENTES NORMATIVOS

3. MARCO TEÓRICO Y REFERENTES NORMATIVOS

En el presente capítulo se hace una relación de los principales referentes teóricos y normativos relacionados al fortalecimiento educativo y los componentes teóricos normativos que sustentan la intervención de la institución en la problemática educativa que busca atender con el proyecto atendido por el Centro Integral Santa María de Alpacoma.

3.1. FORTALECIMIENTO EDUCATIVO PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL

En relación al Centro Integral Santa María de Alpacoma, institución en la cual se desarrolla la presente Memoria Laboral, la misma tiene la característica de contribuir al sistema escolar en sus propósitos formativos. Es decir que los participantes del proyecto primeramente asisten a las distintas unidades escolares que se hallan en la zona, para luego participar de la propuesta formativa integral de la institución.

En este sentido se hace un desarrollo de aspectos teóricos relacionados al accionar de la institución.

Un primer aspecto a considerar respecto al fortalecimiento educativo es el referido a su concepción, en tal sentido la Real Academia de la Lengua, indica que fortalecimiento tiene como acepción el fortalecer, “hacer más fuerte, a algo o alguien”.

En este sentido la intención del Centro Integral Santa María de Alpacoma, no es sustituir a la escuela y su rol formativo, más bien contribuir a fortalecer las debilidades que devengan del propósito de brindar una educación de calidad a los niños, niñas y adolescentes de nuestro país.

3.1.1. GESTIÓN ESCOLAR Y CALIDAD

En referencia a los beneficiarios del Centro Integral Santa María de Alpacoma, estos participan del sistema escolar boliviano, sistema del cual la sociedad demanda del gobierno una educación de calidad.

Al respecto la problemática de la educación de calidad implica a la sociedad, a la familia y a los diferentes organismos que solicitan un mayor acercamiento a la realidad de formación, a través de procesos que permitan la satisfacción del servicio educativo para todos. En relación a la concepción de calidad, Garcia (2018), hace alusión al grado de cumplimiento de objetivos educativos, este modelo fue adoptado del mundo industrial. Se tomó como aspecto positivo la posibilidad de "medir" resultados y como negativo, básicamente, la asociación de la institución educativa con la empresa, lo que no debiera ser así ya que el "producto" aprendizaje es mucho más complejo que cualquier producto empresarial, pues en él existen aspectos y dimensiones difícilmente ponderables, básicamente la relación educativa es una relación humana donde la conducta y circunstancias no son fáciles de estructurar y hasta impredecibles en muchos casos.

Asimismo, reflexionando sobre las expectativas sobre la escuela y el servicio que se espera de ella, Garcia (2018) menciona que,

“la calidad más que explicable y definible para los padres de familia y los estudiantes, es aquella que responde a sus necesidades, demandas y expectativas, la cultura escolar, el clima e interacciones que en ella se dan, el cumplimiento de compromisos, los recursos humanos, tecnológicos, la formación permanente de su capital intelectual, el trabajo en equipo y los proyectos de la organización”. (Garcia, 2018)

En este sentido podríamos afirmar en relación a la escuela y las expectativas, especialmente de los padres de familia:

“La escuela de calidad es la que promueve el progreso de sus estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, sociales, morales y emocionales, teniendo en cuenta su nivel socioeconómico, su medio familiar y su aprendizaje previo. Un sistema escolar eficaz es el que maximiza la capacidad de las escuelas para alcanzar esos resultados” (Mortimore, 2008, p. 2).

También se hará referencia a la Organización de Cooperación para el Desarrollo Económico (OCDE), la cual define la educación de calidad como aquella que "asegura a todos los jóvenes la adquisición de los conocimientos, capacidades destrezas y actitudes necesarias para equipararles para la vida adulta" , en este sentido sugiere que es necesario promover el desempeño competente de los educandos y de los formadores para responder a los

requerimientos del entorno cultural, económico, social y político que se vive, en este caso en nuestro país. (Rivadeo, 2008, p. 2).

Esta incursión a la teoría de la calidad educativa tiene el propósito de poner en evidencia los ideales que motivan a los padres de familia en su responsabilidad de enviar a sus hijos a las diferentes escuelas, con la mira en que recibirán educación de calidad que posibilite una adecuada formación para su posterior inserción en la sociedad y el ámbito laboral.

3.1.2. FORMACIÓN INTEGRAL

En relación a la formación integral, Rincón (2008), realiza un desglose de la concepción, indicando que:

“si hablamos del sustantivo “Formación” es porque se busca desarrollar y orientar claramente esas diferentes dimensiones o potencialidades que poseemos los seres humanos. Si a ese sustantivo se le añade el adjetivo “Integral” es para decir que ese desarrollo abarca la totalidad del ser humano”. (Rincón, 2008,p.1)

En este sentido se puede definir la Formación Integral como el proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal, y socio-política), a fin de lograr su realización plena en la sociedad. Es decir, vemos el ser humano como uno y a la vez pluridimensional, bien diverso como el cuerpo humano y a la vez plenamente integrado y articulado en una unidad.

Por otro lado, en relación al sistema escolar y la formación integral de sus estudiantes, se hará una precisión de su concepción. Así, en relación a la Formación integral, desde la literatura pedagógica, pedagogos han aportado argumentos para su comprensión.

Según Alvarez y Gonzalez (1998), reflexión acerca de la formación con un carácter teórico y metodológico es tarea medular de la Pedagogía; según esta percepción la Pedagogía es la ciencia de la formación general del hombre.

Para Chávez (citado por Díaz & Quiroz, 2005, p. 18), la formación:

“da una idea de orientación o de dirección hacia la cual debe estar dirigido el proceso de desarrollo y de instrucción; cuando se habla de formación, no se hace referencia

aprendizajes particulares, destrezas o habilidades, pues estos son medios para lograr la formación del hombre como ser integral. Si se asume que la esencia del ser humano es multidimensional y su naturaleza ha de verse constituida como una realidad “biológica, espiritual, individual-comunitaria, e históricamente condicionada”(Chávez,1998,p. 13)

Podemos afirmar desde esta reflexión que la formación ha de ser, por tanto, integral, y desde la didáctica y los currículos se debe tener en cuenta las dimensiones corporal, cognitiva, comunicativa, estética, espiritual y valorativa.

También, en relación a los procesos de formación integral en los estudiantes, con miras a que sean futuros integrantes activos del contexto social y cultural, se halló que esto implica,

“la preparación social e individual de las personas, tanto científica como ideológica y espiritualmente...válido para una época histórica, de lo que se deduce que elaborar unida a la de la formación para una colectividad humana situada en un espacio específico, obliga a la consulta previa de las necesidades que posee, las mismas quieren de soluciones y que deben ser asumidas por la sociedad y por el Sistema Educativo. (Díaz y Quiroz, 2005, p.63)

Ya precisando, se percibe que todo proceso de formación integral procura en los estudiantes, desde las diferentes disciplinas fortalecer las capacidades humanas para una adecuada inserción en el ámbito social y laboral.

3.2. PROBLEMAS DE APRENDIZAJE

En primera instancia, antes de precisar los problemas de aprendizaje, se hará referencia primeramente a la concepción de aprendizaje, al respecto se establece que el aprendizaje es un proceso que dura toda la vida, que integra cada una de las áreas del individuo (cerebral, psíquica, cognitiva, social, entre otras), que se ve influenciado por el entorno y que le permite a la persona adquirir nuevas conductas, adaptarse al medio y sobrevivir, en él intervienen los procesos neuropsico-cognitivos. (Neuro: funcionamiento sistema nervioso, Psico: actividad mental) los cuales al interrelacionarse permiten generar aprendizaje. (Salgado y Espinosa,2008).

En relación al aprendizaje no se debe olvidar que las condiciones educativas en las cuales se desenvuelva el individuo juegan un papel fundamental en su aprendizaje, de igual manera, los

métodos utilizados por los maestros pueden llegar a facilitar quizá dificultades por el mismo.

Asimismo se debe considerar que para cada persona existen ciertas condiciones métodos que favorecen su aprendizaje, por tal motivo, los maestros deben tener claramente establecidas las características propias de cada educando y promover estrategias de trabajo que favorezcan a cada uno de ellos.

Ya en relación a los problemas de aprendizaje, una primera apreciación indica que las dificultades que suelen manifestarse en los procesos de aprendizaje de aquellos individuos que no mantienen el ritmo promedio de sus semejantes; cabe resaltar que este tipo de problemas no son exclusivos de los niños y niñas en edad escolar, sino que también se pueden presentar en cualquier momento de la vida. (Ardila, Roselli, Matute, 1992).

También se considera que un menor los presenta, cuando muestra dificultades para concentrarse y atender, desinterés en las labores escolares y ante todo lentitud en el proceso; su origen es confuso ya que en algunos casos atañen a lesiones cerebrales o antecedentes familiares. Al respecto Zaidaty Lerner (2003, p.309) en su libro *The Little Black Book of Neurology* los definen como la “dificultad para adquirir y emplear el lenguaje, el razonamiento, las habilidades matemáticas, y las tareas sociales”.

Este tipo de problemas suelen ser identificados promedio del fracaso escolar inesperado, cuando los menores presentan características tales como dificultad para leer, escribir, razonar, concentrarse, entre muchas otras. A pesar de que las disciplinas encargadas de diagnosticar los son la medicina y la psicología, los docentes son de gran ayuda en la identificación y tratamiento de los mismos ya que son muchos estudiantes quienes presentan problemas de aprendizaje.

Los problemas de aprendizaje son sin duda los causantes del fracaso escolar de muchos menores, que a pesar de que realizan un gran esfuerzo por aprender, no logran hacerlo de la misma manera que sus compañeros y al no lograrlo, se presentan dificultades en su desarrollo social, emocional y cognitivo.

Asimismo se conoce que las estrategias utilizadas por los docentes en el desarrollo de sus clases, pueden favorecer o por el contrario entorpecer el aprendizaje de los educandos, por lo tanto, valdría la pena hacer un alto en el camino y analizar lo que están haciendo, con el fin de

beneficiara la población estudiantil; de igual manera, es importante comprender que el ritmo de aprendizaje de cada sujeto varía, de acuerdo con sus intereses, capacidades y habilidades, por lo tanto, deben ver a cada estudiante de manera individual y procurar generar estrategias de trabajo acorde a ello; así mismo, los maestros tienen que ser conscientes de que son una pieza clave en la detección de características que puedan llegar a ser asociadas a problemas de aprendizaje, para que de esta manera logren remitir al menor a los especialistas encargado de diagnosticarlas y partiendo de la valoración médica, los docentes deben trabajar articuladamente con la familia y los especialistas con el fin de brindarle un apoyo integral.

3.3. DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

La formación integral implica una perspectiva de aprendizaje intencionada, tendiente al fortalecimiento de una personalidad responsable, ética, crítica, creativa solidaria y con capacidad de reconocer e interactuar con su entorno para que se construya su identidad cultural. Busca promover el crecimiento humano a través de un proceso que supone una visión multidimensional de la persona, y tiende a desarrollar aspectos como la inteligencia emocional, intelectual, social, material y ética-vocacional.

En este tipo de orientación, las instituciones educativas deben asumir una responsabilidad académica diferente a la tradicional y construir un proyecto novedoso que incluya el desarrollo teórico, la integración de las funciones sustantivas, los planteamientos curriculares, el énfasis en la formación docente y los aspectos didácticos.

3.3.1. EDUCACIÓN EMOCIONAL Y SU IMPORTANCIA EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE

Los procesos de aprendizaje son procesos extremadamente complejos en razón de ser el resultado de múltiples causas que se articulan en un solo producto. Sin embargo, estas causas son fundamentalmente de dos órdenes: cognitivo y emocional. A pesar de esto, el modelo educativo imperante, en general tiende a ignorar o minimizar los aspectos emocionales y en la medida que el educando asciende dentro del mismo, éstos son cada vez menostomados en cuenta. Sin embargo como resultado de la revolución educativa generada a partir del surgimiento del constructivismo y el impacto de la teoría de las inteligencias múltiples, se ha

abierto un nuevo debate en pedagogía que incluye el papel de las emociones como uno de los aspectos fundamentales a ser considerados en la formación integral del educando.

Las emociones predisponen a los individuos a una respuesta organizada en calidad de valoración primaria. Se menciona que esta respuesta puede llegar a ser controlada como producto de una educación emocional, lo que significa poder ejercer control sobre la conducta que se manifiesta, pero no sobre la emoción en sí misma, puesto que las emociones son involuntarias, en tanto las conductas son el producto de las decisiones tomadas por el individuo. (Casassus,2006)

La educación de la afectividad y las emociones, debe ser considerada como una condición primaria para el despliegue de la personalidad, por cuanto constituye parte de un proceso continuo y permanente para lograr el desarrollo de las competencias emocionales como elementos fundamentales, para lograr el desarrollo integral de la persona, posibilitándole al individuo capacitarse para mejorar su calidad de vida, su capacidad de comunicación, aprender a resolver conflictos, tomar decisiones, planificar su vida, elevar su autoestima, incrementar su capacidad de resolución de conflictos, y sobre todo, desarrollar una actitud positiva ante la vida.(Bisquerra,2005)

También se debe considerar que el mundo actual, se caracteriza por el dominio de las Tecnologías de la Comunicación y la Información (TIC), donde las posibilidades de comunicación entre las personas han crecido vertiginosamente, afectando irremediamente todos los órdenes y niveles de la vida de las personas, incluyendo los aspectos cognitivos y emocionales, también han crecido los comportamientos que rayan en lo patológico, como lo son la ansiedad, la depresión, la disciplina, la violencia, los trastornos de la alimentación, etc., los cuales se manifiestan como componentes de un analfabetismo emocional y evidencian que tal analfabetismo tiene efectos muy negativos en las personas y la sociedad (Goleman,1996).

De esta manera, la sociedad en su conjunto y, particularmente, el modelo educativo, deberían tomar consciencia de la importancia de incluir dentro del proceso de formación de los individuos a la educación emocional.

3.4 LA AUTOESTIMA EN LA EDUCACIÓN

La autoestima es un sentimiento valorativo de nuestro ser, de quiénes somos nosotros, del conjunto de rasgos corporales, mentales y espirituales que configuran nuestra personalidad. Esta se aprende, cambia y se puede mejorar. Está relacionada con el desarrollo integral de la personalidad en los niveles: ideológico, psicológico, social y económico.

La autoestima es inherente a todos los seres humanos, es un producto social que se desarrolla en la interacción hombre-mundo, en el proceso de la actividad y la experiencia social y canaliza la actividad del cuerpo y la mente de todas las personas. Su carácter social y desarrollador la provee de una extraordinaria significación para la educación de niños, adolescentes, jóvenes y adultos. La autoestima es de naturaleza dinámica, multi-dimensional y multi-causal, es decir, diversidad de influencias que la forman en interacción continua. (Acosta y Hernández, RevistaLimiteN°11,2004p.82)

3.4.1 BAJA AUTOESTIMA Y SUS CONSECUENCIAS

Las causas que bajan la autoestima son múltiples: el miedo, la tensión, los fracasos, las enfermedades, la angustia, la ansiedad, la disfunción sexual, las neurosis, la gordura, el incumplimiento de las metas, y las adicciones, entre otras. Por supuesto que estos elementos adquieren una connotación especial en determinadas condiciones económicas y sociales. Las personas desestimadas se manifiestan de diferentes formas: mienten, se quejan, se niegan a aprender, se culpan, se auto-descalifican. Las personas con autoestima baja se muestran ansiosos, aburridos, asustados, irresponsables, dependientes, tristes, indiferentes, agresivos, tímidos, autosuficientes, celosos, apáticos, evasivos, enfermos, violentos, desconfiados, inexpresivos, irracionales, inconsistentes, pesimistas. Además, tienden a discriminar, ofender, descuidar su cuerpo, perder el tiempo, inhibirse, negar otros puntos de vista, posponer decisiones, maltratarlos demás, hablar mal de los demás, y tener adicciones como el cigarrillo y la droga. (Acosta y Hernández, RevistaLimiteN°11,2004p.85)

3.4.2 FORTALECER EL AUTOESTIMA

Para aumentar la autoestima de sí mismo o de otros es pensar positivamente, pero no puede tenerse una mente positiva si no hay comprensión, amor y respeto. La mente positiva

funciona cuando enfrentamos los problemas y le encontramos solución o no, pero nos sentimos satisfechos de nuestra actitud al respecto, cuando nos sentimos valiosos para los demás por la obra que realizamos o la actitud de ayuda y solidaridad que asumimos, cuando sentimos que estamos dando lo mejor de nuestra mente y cuerpo para ayudar a la paz y la justicia social, cuando estamos dispuestos cada día a afrontar los retos que nos ofrece la vida, cuando nos sentimos responsables y comprometidos con la humanidad, cuando sentimos la sensación de que tenemos mucho que dar y recibir, cuando sabemos amar y ser amado. (Acosta y Hernández, Revista LimiteN° 11,2004p. 90)

3.5 APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

Ausubel, como otros teóricos cognoscitivistas, postula que el aprendizaje implica una reestructuración activa de las percepciones, ideas, conceptos y esquemas que el aprendiz posee en su estructura cognitiva. Podríamos clasificar su postura como constructivista (el aprendizaje no es una simple asimilación pasiva de información literal, el sujeto la transforma y estructura) e integracionista (los materiales de estudio y la información exterior se interrelacionan e interactúan con los esquemas de conocimientos previo y las características personales del aprendiz). (Días Barriga, 1989, p. 20)

3.5.1 TIPOS DE APRENDIZAJE

De acuerdo con Ausubel, hay que diferenciar los tipos de aprendizaje. Se diferencian en primer lugar dos dimensiones posibles del mismo:

- El aprendizaje implica un proceso constructivo interno, auto-estructurante y en este sentido, es subjetivo y personal.
- El aprendizaje se facilita gracias a la mediación o interacción con los otros, por lo tanto, es social y cooperativo.
- El aprendizaje es un proceso de (re) construcción de saberes culturales.
- El grado de aprendizaje depende del nivel de desarrollo cognitivo, emocional y social, y de la naturaleza de las estructuras de conocimiento.
- El punto de partida de todo aprendizaje son los conocimientos y experiencias previos que tiene el aprendiz.
- El aprendizaje implica un proceso de reorganización interna de esquemas.

- El aprendizaje se produce cuando entra en conflicto lo que el alumno ya sabe con lo que debería saber.
- El aprendizaje tiene un importante componente afectivo, por lo que juegan un papel crucial los siguientes factores: el autoconocimiento, el establecimiento de motivos y metas personales, la disposición por aprender, las atribuciones sobre el éxito y el fracaso, las expectativas y representaciones mutuas.
- El aprendizaje requiere contextualización: los aprendices deben trabajar con tareas auténticas y significativas culturalmente, y necesitan aprenderá resolver problemas con sentido.
- El aprendizaje se facilita con apoyos que conduzcan a la construcción de puentes cognitivos entre lo nuevo y lo familiar, y con materiales de aprendizajes potencialmente significativos. (Días Barriga, 1989, p. 21)

3.6. NUTRICIÓN Y SALUD PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL

La formación integral tiene como objetivo central la consolidación de los alumnos como estudiantes, es decir que la mayoría logre el máximo aprovechamiento de su esfuerzo, y como seres humanos valiosos y creativos.

En este sentido es importante fomentar y organizar actividades y programas extracurriculares, complementarios a los planes y programas de estudio, con el objetivo fundamental de fortalecer las actividades tendentes a la formación integral de los estudiantes para propiciar su desarrollo en los ámbitos educativo, humanístico, cultural, artístico, recreativo, cívico, sociedad, con el fin último de participar en el desarrollo nacional.

3.6.1. POLÍTICA DE SALUD EN BOLIVIA

En relación a la formación integral, es inherente a la misma el considerar su relación con la salud. Al respecto en nuestro país el tercer pilar de la propuesta gubernamental actual indica que:

“La salud, la educación, la cultura, el arte, el deporte son dimensiones fundamentales para la vida. No hay Cultura de la Vida, no hay vivir bien si nuestro pueblo no tiene mejores condiciones para cuidar la salud de las personas, practicar deportes y

desarrollar su creatividad artística.” (Pilar 3. Salud, Educación y deporte para la formación de un ser humano integral, 2013)

Desde la normativa vigente, se conoce que el Estado Plurinacional de Bolivia, tiene la obligación de proveer y garantizar servicios de educación pública y gratuita, así como servicios de salud accesibles, estatales, gratuitos, de calidad y calidez que protejan y brinden salud, bienestar y felicidad a todo el pueblo boliviano, y contribuyan a la formación del nuevo ser humano integral.

La trascendencia de este pilar radica en su defensa directa del derecho de todas y todos los bolivianos a una vida plena, pues busca garantizar los derechos más elementales de los seres humanos: el derecho a la salud y a la educación, al deporte y al arte, al concebir la vida humana, tanto en su dimensión física como en la espiritual.

3.6.2 DESNUTRICIÓN Y SU IMPACTO ESCOLAR

Para una primera apreciación al respecto de la desnutrición y el impacto escolar, se hará referencia a algunos conceptos sobre-nutrición y desnutrición. En este sentido, nutrirse no es lo mismo que comer, todas las personas comen, pero no todas se nutren por lo que es necesario aprender a nutrirse correctamente.

Se conoce que la nutrición opera en muchos niveles, así en el plano más básico, es esencial para la supervivencia, debido a que la alimentación está directamente relacionada con la provisión de energía y nutrientes que necesitan las estructuras, para participar en los diversos sistemas metabólicos, al nivel más avanzado, es importante para conseguir el más alto grado de rendimiento intelectual de que es capaz.

En relación a la temática de la desnutrición y sus efectos en el aprendizaje, para su mejor comprensión, GARCÍA (2009) hace una relación de algunos conceptos:

- **Alimentación:** Es la acción voluntaria por medio de la cual el individuo ingiere comestibles. La alimentación varía según la cultura, la situación económica, el gusto y el estado de ánimo. **Nutrición.** Es el conjunto de procesos químicos que realiza el organismo digiriendo, absorbiendo y utilizando los nutrientes contenidos en los alimentos para su crecimiento, mantenimiento y reparación.

- **Nutriente.** Es una sustancia química que contienen los alimentos y que el organismo utiliza, para la formación de nuevos tejidos durante el crecimiento, para reemplazar los tejidos que se desgastan o destruyen, para la reproducción y como fuente de energía para llenar las necesidades calóricas del organismo.
- **Desnutrición.** Es un estado deficiente de la nutrición, expresa todas las condiciones patológicas, en las que existe un déficit de la ingestión, absorción o aprovechamiento, de los elementos nutrientes. Es una situación de consumo o pérdidas exageradas de calorías.

Ya en relación al aprendizaje, Jean Piaget, (citado por Chable, 2009, p.11) la nutrición también es el estudio de la relación que existe entre los alimentos y la salud, especialmente en la determinación de una dieta. Aunque alimentación y nutrición se utilizan frecuentemente como sinónimos, son términos diferentes ya que la nutrición hace referencia a los nutrientes que componen los alimentos y comprende un conjunto de fenómenos involuntarios que suceden tras la ingestión de los alimentos, es decir, la digestión, la absorción o paso a la sangre desde el tubo digestivo de sus componentes o nutrientes, su metabolismo transformaciones químicas en las células y excreción o eliminación del organismo.

3.6.3. ALIMENTACIÓN Y APRENDIZAJE EN LOS NIÑOS

En la niñez, una alimentación inadecuada incide negativamente en su crecimiento, desarrollo y socialización de las demás personas.

Se conoce que el cerebro, para desarrollar eficientemente sus funciones, entre otras, pensamiento, inteligencia, sensaciones, memoria, imaginación y aprendizaje, necesita básicamente dos moléculas: oxígeno y glucosa, azúcares. Esta última constituye la única fuente de energía en el sistema nervioso. (SCHEIDER, 1985)

El mencionado autor Scheider, reflexiona, “entonces que un individuo puede alcanzar un nivel óptimo de su talento natural sólo si acompaña su crecimiento y su aprendizaje con una alimentación correcta y eficiente”.(SCHEIDER, 1985)

Asimismo se destaca que desde que el niño nace requiere ser atendido, tanto en sus necesidades fisiológicas (alimentación, higiene, salud física) como afectivas (protección,

cariño, atención). En este sentido, cada niño adopta una manera propia de comunicar a los padres y a los que lo rodean sus estados de ánimo y necesidades, sed, hambre, dolor, calor. En tal sentido es fundamental cómo los adultos decodifiquen estos mensajes, y los traduzcan en acciones tendientes a crear un espacio de aprendizaje ameno y constructivo para ese nuevo ser.

La alimentación adecuada, armónica, completa y suficiente constituye un factor condicionante en este proceso de continuo cambio y adaptación que ocurre en cada uno de nosotros, cuya desatención puede provocar no sólo dificultades en el aspectobiológico sino también en lo social y en lo económico.

3.6.4. ALIMENTACIÓN Y RENDIMIENTO ACADÉMICO

Los niños de edad escolar no presentan, en general, una gran manifestación de síntomas por causa de la desnutrición. Han pasado los años de mayor riesgo en la primera infancia. La velocidad de crecimiento es más lenta que en los primeros cinco años de vida y son capaces de consumir todos los alimentos que componen la dieta familiar.

Chable (2009) menciona que los escolares de familias de bajos ingresos están a menudo mal alimentados y presentan signos de malnutrición, incluyendo índices por debajo de los promedios nacionales, con baja talla o baja estatura y poca grasa subcutánea, indicadores que deben llamar la atención para ver si es una de las causas para un bajo rendimiento escolar.

Algunos estudios confirman que la capacidad intelectual se ve afectada por la calidad nutritiva de la dieta, y según algunas investigaciones realizadas sobre la importancia de la nutrición y rendimiento escolar, los alumnos que se saltan el desayuno cometen más errores en los ejercicios de resolución de problemas. (SCHEIDER, William L.1985)

Asimismo se halló que los chicos que comen una cantidad adecuada de frutas, vegetales, proteína, fibra y otros alimentos en una dieta saludable eran menos propensos a desaprobado un examen de conocimientos, según el equipo dirigido por el doctor Paul J. Veugelers, y otros, de la Universidad de Alberta, en Edmonton el año 2000. (Chable, 2009).

Estos y otros argumentos indican que la desnutrición se encuentra ligada con la insuficiencia intelectual, especialmente si se dan casos de niños que sufren una grave desnutrición, así

como a desnutrición inhibe la capacidad del niño para hacer frente a las demandas de la existencia cotidiana. (Jiménez,2019)

3.7. LA FAMILIA EN EL PROCESO DE FORMACIÓN

En relación a la formación integral de los estudiantes, no se puede olvidar a la familia, como la principal interesada y por ello responsable de brindar las oportunidades para el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes.

En este sentido se hace una relación de conceptos para aclarar esa responsabilidad que en esta época sobre todo, ha ido sufriendo debilidades manifiestas en el poco interés de los padres de familia por a educación de sus hijos, dejando esta tarea a la escuela.

3.7.1. LA FAMILIA COMO AGENTE EDUCATIVO

La familia es el grupo humano primario más importante en la vida del hombre, la institución más estable de la historia de la humanidad. El hombre vive en familia, aquella en la que nace, y, posteriormente, la que el mismo crea, esto hace innegable que, cada hombre o mujer, al unirse como pareja, aportan a la familia recién creada su manera de pensar, sus valores y actitudes; trasmiten luego a sus hijos los modos de actuar con los objetos, formas de relación con las personas, normas de comportamiento social, que reflejan mucho de lo que ellos mismos en su temprana niñez y durante toda la vida, aprendieron e hicieron suyos en sus respectivas familias, para así crear un ciclo que vuelve a repetirse.

Algunos científicos, varios de ellos antropólogos, afirman que las funciones que cumple la familia, persisten y persistirán a través de todos los tiempos, pues esta forma de organización es propia de la especie humana, le es inherente al hombre, por su doble condición de ser individual y ser social y, de forma natural requiere de éste, su grupo primario de origen.

Es necesario subrayar que las funciones se expresan en las actividades reales de la familia y en las relaciones concretas que se establecen entre sus miembros, asociadas también a diversos vínculos y relaciones extra familiares.

Las funciones constituyen un sistema de complejos inter-condicionamientos: la familia no es viable sin cierta armonía entre ellas; una disfunción en una de ellas altera al sistema.

En cuanto a las funciones de la familia, el Centro de Referencia Latinoamericano para la Educación Preescolar, menciona que la familia desempeña una función económica que históricamente le ha caracterizado como célula de la sociedad. Esta función abarca las actividades relacionadas con la reposición de la fuerza de trabajo de sus integrantes; el presupuesto de gastos de la familia en base a sus ingresos; las tareas domésticas del abastecimiento, el consumo, la satisfacción de necesidades materiales individuales, etc. Aquí resultan importantes los cuidados para asegurar la salud de sus miembros.

Las relaciones familiares que se establecen en la realización de estas tareas y la distribución de los roles hogareños son de gran valor para caracterizar la vida subjetiva de la colectividad familiar. En esta función también se incluye el descanso, que está expresado en el presupuesto de tiempo libre de cada miembro y de la familia como unidad.

Otra función es la biosocial de la familia comprende la procreación y crianza de los hijos, así como las relaciones sexuales y afectivas de la pareja. Estas actividades e interrelaciones son significativas en la estabilidad familiar y en la formación emocional de los hijos. Aquí también se incluyen las relaciones que dan lugar a la seguridad emocional de los miembros y su identificación con la familia.

La función espiritual - cultural comprende, entre otras cuestiones, la satisfacción de las necesidades culturales de sus miembros, la superación y esparcimiento cultural, así como la educación de los hijos. Algunos autores diferencian además la función educativa que se despliega en buena medida a través de las otras enumeradas hasta aquí; pues todas ellas satisfacen necesidades de los miembros, pero a la vez educan a la descendencia, y de esta manera garantizan aspectos de la reproducción social. (CELEP,1999)

3.7.2. EL ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR

Es indiscutible la responsabilidad de la familia respecto a los hijos, quienes son introducidos a sistema escolar para su formación intelectual y cognoscitiva. Sin embargo se han dado casos en los cuales los padres de familia abandonan sus responsabilidades de acompañamiento al desarrollo de sus hijos. En este sentido Flores, Villalobos y Londoño (2016) muestran una perspectiva respecto a esa responsabilidad que deben asumir los padres de familia, cuando sugiere el acompañamiento familiar en el proceso de formación escolar.

Respecto al el acompañamiento familiar en el proceso de formación escolar, en una perspectiva conceptual, según el diccionario de la Real Academia Española–RAE (2014) se entiende como acompañamiento a la “acción de estar oír en compañía de otra u otras personas”. Por tanto, se comprende el concepto de ir con alguien. En otras palabras, este significado permite una implicación, una inclusión, involucración y relación con el que acompaño, como una acción dialéctica, dinámica y participativa.

Se considera que la familia es “el primer escenario donde el ser humano experimenta la acción educativa; puesto que, es allí donde se le entregan las herramientas para la interacción social” (Suárez & Urrego, 2014, p, 99).

Asimismo la función de la familia se sustenta en el acompañamiento como una acción que consolida y fortalece el proceso de formación de los hijos de la mano con la escuela. Al respecto, el autor Gabarro (2011), indica que esta actitud da buenos resultados, propiciando condiciones para el éxito escolar y como consecuencia el progreso personal y de su entorno inmediato, la familia.

Por otro lado, muchas veces el bajo rendimiento escolar se asocia en muchos casos a escaso acompañamiento y poco compromiso que demuestran los padres de familia, visto en la inasistencia al centro educativo para realizar un seguimiento al desarrollo de los hijos, muchas veces la excusa suele ser los compromisos laborales.

Como personas, siempre se actúa en un contexto que delimita el modo de relacionarse con los demás, de compartir experiencias y situaciones que afectan y que terminan por convertirse en momentos significativos. Al respecto, Vygotsky (1995) expresa que el entorno social de interacción y de las condiciones de apoyo de la familia se convierte en un factor fundamental de desarrollo porque su influencia como mediador, orientador y motivador del aprendizaje afianza las posibilidades que dan valor a la enseñanza y a la oportunidad de éxito escolar, entendido este como el alcance de los logros propuestos para cada grado de forma satisfactoria y/o sobresaliente por parte del estudiante, definiendo en gran medida las aspiraciones académicas personales fundadas en la responsabilidad y el compromiso con el logro.

3.8 FUNCIONALIDAD Y DISFUNCIONALIDAD FAMILIAR

“Una familia funcional es un sistema familiar que cumple la tarea de procurar las condiciones para que todos sus miembros se puedan desarrollar de manera física, emocional, intelectual y social” (Palacios, 2002, p.14, en Mora, Sánchez y Valdez, 2012).

La familia según la teoría de sistemas de Bronfenbrenner (1979) en Kaily Cavanaugh (2006), como un sistema que a su vez está interrelacionado con otros sistemas, mismos que influyen en el individuo en su desarrollo. Sin embargo, al ser la familia un sistema primario de contacto con el individuo (Mejía, 2013) ésta influye poderosamente en él, bien como factor protector o como factor de riesgo, muchas veces independientemente de las situaciones externas que pudieran influir en ella. La familia en la sociedad y las relaciones que se gestan en su interior como un poderoso medio que puede estabilizarlo y estabilizar el mundo.

Es en este sistema familiar donde los intercambios de pensamientos, actitudes y conductas irán generando ambientes positivos o negativos para el desarrollo de sus integrantes y donde además como señala Horwitz (1990) en Herrera (1997), dado el carácter sistémico de la familia, la manifestación de un problema particular de un determinado miembro, puede ser la manifestación del funcionamiento familiar.

Entre las características de la familia funcional se mencionan: compromiso y apoyo mutuo, respeto a las necesidades de autonomía y desarrollo de sus miembros, reparto equitativo de responsabilidades y poder en el caso de las parejas, patrones de interacción claros y predecibles, flexibilidad en la resolución de conflictos, creencias compartidas y recursos adecuados que satisfagan la necesidad económica de sus integrantes. En este contexto, una familia disfuncional sería aquella en la que existe ausencia de estas características (Mora, Sánchez y Valdez, 2012)

3.9 AGRESIVIDAD, VIOLENCIA Y CONDUCTAS ANTISOCIALES EN ADOLESCENTES Y JÓVENES

Algunos factores de riesgo en los entornos del colegio constituyen: el aislamiento social, falta de límites, exposición a la violencia a través de diversos medios, influencia de pandillas, fácil acceso a armas, la justificación de las circunstancias en que se produce la violencia, entre

otros. Entre las variables familiares se señalan: carencia afectiva por parte de los padres, dificultad para poner límites, empleo de estilos educativos autoritarios y restrictivos. Los medios preventivos entonces irían en la línea de eliminar o minimizarla exposición de los adolescentes a factores de riesgo provocando por ejemplo entornos en el que los chicos se interrelacionen para evitar el aislamiento y por consiguiente que sean presa fácil del maltrato. Pero entre todas, la más importantes sería el concienciar a los maestros y padres de familia sobre la gravedad y lo erróneo de estas conductas ya que muchos incluyéndola víctima en algunos casos, las justifican (Díaz, 2005).

- El maltrato verbal y físico de padres a hijos y entre los progenitores, el consumo de alcohol por parte de los padres, son comportamientos que podrían ser imitados por sus hijos.
- La presencia de peleas callejeras y venta ilegal de drogas y alcohol, son factores relacionados con conductas antisociales y delictivas.

3.10 CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN ADOLESCENTES Y JÓVENES

El consumo de drogas en jóvenes no es algo nuevo, sin embargo un fenómeno preocupante en los últimos tiempos es el consumo de drogas que se viene produciendo al interior de las entidades educativas.

Son variados los estudios que se han realizado al respecto con la finalidad de conocerlos factores relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas para proponer acciones preventivas. Uno de ellos señala que entre los jóvenes, la droga legal más consumida es el alcohol y entre las drogas ilegales el primer lugar es para la marihuana. En relación a los factores de riesgo se mencionan: comportamiento desafiante, antisocial e hiperactividad por estar relacionados con dificultad para someterse a las normas, impulsividad y baja tolerancia a la frustración. Además factores como el autocontrol, valoración sobre las drogas, maltrato, la espiritualidad, relaciones interpersonales, todos ellos constituyen factores de riesgo o protección en relación al consumo de drogas, todo depende del nivel alto o bajo en que se presenten (Cáceres, Salazar, Varela, yTovar,2006)

3.11 SEXUALIDAD ADOLESCENTE

Un aspecto que marca la indiscutible transición de la niñez a la adolescencia es precisamente la maduración de los caracteres sexuales en hombres y mujeres, lo que da lugar a que el individuo en desarrollo pase de realizar actividades propias de la infancia a un gusto y curiosidad por algo nuevo que se vislumbra en su horizonte.

En este marco, la identidad sexual se irá modelando como una parte del **yo** del individuo, que requiere adquirir conciencia sobre los cambios que van produciendo en su cuerpo, aceptar los como tal e ir identificándose con una orientación sexual para posteriormente establecer contactos románticos. (Papalia, Wendkos y Duskin, 2010).

- **Factores individuales.-** Capacidad de poner en marcha su proyecto de vida, puesto que al planificar su futuro aplazaría aquellas actividades que no va acorde con él como las relaciones sexuales cuyas consecuencias pondrían en riesgo su proyecto.
- **Factores familiares.-** Se constata la necesidad de comunicación afectiva en un clima de confianza y con límites.

3.12 REFERENTE NORMATIVO

Es importante citar el sustento normativo del trabajo realizado en la institución como profesional en Ciencias de la Educación, expresado en la presente memoria laboral.

3.12.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO PLURINACIONAL

SECCIÓN V. DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

- **ARTÍCULO 58.** Se considera niña, niño o adolescente a toda persona menor de edad. Las niñas, niños y adolescentes son titulares de los derechos reconocidos en la constitución, con los límites establecidos en ésta y de los derechos específicos inherentes a su proceso de desarrollo a su identidad étnica, sociocultural, de género y generacional; y a la satisfacción de sus necesidades, intereses y aspiraciones. (Constitución política del Estado, p. 28)

La Constitución Política de nuestro estado reconoce dentro de su escrito al niño, niña y adolescente como menores de edad, a los cuales les ampara indicando que ellos tienen derechos

y necesidades, las cuales deben ser atendidas, y en el centro integral con el que se trabajó bajo convenio a través del programa dependiente de la institución de SEDEGES cumple en alguna medida lo que indica nuestra Constitución.

- **ARTÍCULO 59.** Toda niña, niño y adolescente tiene derecho a su desarrollo integral. (Constitución política del Estado, p. 29)

Los centros de desarrollo integral, plantean su trabajo con la intencionalidad de abarcar en un apoyo integral al niño, niña y adolescente.

SECCIÓN VI. DERECHOS DE LAS FAMILIAS

- **ARTÍCULO 62.** El estado reconoce y protege a las familias como el núcleo fundamental de la sociedad y garantiza las condiciones sociales y económicas necesarias para su desarrollo integral, todas sus integrantes tienen igualdad de derechos, obligaciones y oportunidades. (Constitución política del Estado, p. 29)

En cumplimiento a este artículo, una de las líneas de intervención con las que se trabajó, refleja el tema de la participación de la familia en el desarrollo integral del menor de edad, por lo mismo se debe dar los lineamientos saludables para el desarrollo de las familias de las cuales depende nuestra sociedad.

SECCIÓN I: EDUCACIÓN

- **ARTÍCULO 77.** La educación constituye una función suprema y primera responsabilidad financiera del estado, que tiene la obligación indeclinable de sostenerla y gestionarla. (Constitución política del Estado, p. 32)

El Centro Integral con el que se trabajó bajo convenio con el programa PEFEINAT dependiente de SEDEGES, en el marco del convenio fue cubierto con fondos económicos del Estado.

- **ARTÍCULO 80.** La educación tendrá como objetivo la formación integral de las personas y el fortalecimiento de la conciencia social crítica en la vida y para la vida. La educación estará orientada a la formación individual y colectiva; al desarrollo de

competencias, aptitudes y habilidades físicas e intelectuales que vincule la teoría con la práctica productiva a la conservación y protección del medio ambiente, la biodiversidad y el territorio para el vivir bien. Su regulación y cumplimiento serán establecidos por la ley. (Constitución política del Estado, p. 30)

Al tener la educación el objetivo de una formación integral, todo el proceso que se realiza en el campo educativo ya sea en los colegios, u otras instancias como los son los centros integrales, deben cumplir con el rol de cubrir esas necesidades de formación integral que tienen los menores de edad. Solo de esa forma se preparan personas con un pensamiento crítico, constructivo desde la temprana edad.

➤ **ARTÍCULO 81.** La educación es obligatoria. (Constitución política del Estado,p. 33)

La educación en un estado debe ser prioridad, puesto que de la misma depende el desarrollo como estado, y en el caso nuestro, dentro de la constitución se expresa que la educación debe ser obligatoria. Es por tal razón que a partir del P-FEINNAT dentro de las líneas de intervención se trabaja las condiciones para que el beneficiario pueda concluir con su formación en la etapa del colegio. Siendo este una obligación y también un derecho.

3.12.2 LEY 070 AVELINO SIÑANI

➤ **ARTÍCULO 5. (Objetivos de la educación)**

Desarrollar la formación integral de las personas y el fortalecimiento de la conciencia social crítica de la vida y en la vida para Vivir Bien, que vincule la teoría con la práctica productiva. La educación estará orientada a la formación individual y colectiva, sin discriminación alguna, desarrollando potencialidades y capacidades físicas, intelectuales, afectivas, culturales, artísticas, deportivas, creativas e innovadoras, con vocación de servicio a la sociedad y al Estado Plurinacional. (Ley Avelino Siñani, p. 6)

La institución Centro Integral Santa María de Alpacoma a través del P-FEINNAT, la finalidad que tiene con el desarrollo integral es como indica nuestra ley, preparar al niño desde la temprana edad para formar una persona que aporte de forma positiva a la sociedad.

➤ **ARTÍCULO 15. (Educación escolarizada integral para la población en desventaja social)**

Es la educación integral escolarizada dirigida a la atención de niñas, niños y adolescentes, jóvenes trabajadores desprotegidos y en desventaja social para protegerlos del entorno, mediante programas especiales de hogares abiertos con servicios integrales de salud, alimentación, educación, reinserción escolar y socio-laboral, considerando políticas de rezago escolar como prioridad educativa. (Ley Avelino Siñani, p. 12)

El Centro Integral Santa María de Alpacoma a través del Programa de Fortalecimiento Educativo Integral de Niñas, Niños Adolescentes Trabajadores, se encarga en trabajar con la población vulnerable de niños, niñas y adolescentes trabajadores. Brindando oportunidades de formación, y otras acciones, con la finalidad de buscar el desarrollo integral en sus beneficiarios.

3.12.3 CÓDIGO NIÑO, NIÑA ADOLESCENTE

➤ **ARTÍCULO 35. (Derecho a la familia)**

Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a vivir, desarrollarse y educarse en un ambiente de afecto y seguridad en su familia de origen o excepcionalmente, cuando ello no sea posible o contrario a su interés superior, en una familia sustituta que le asegure la convivencia familiar y comunitaria. (Código niño, niña y adolescente, p.21)

Por tal preocupación es que en esta institución dentro de trabajo integral que realizaba con los beneficiarios, trabaja también con los padres de familia para poder alcanzar óptimos resultados.

➤ **ARTÍCULO 115.(DERECHO A LA EDUCACIÓN)**

Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la educación gratuita, integral y de calidad, dirigida al pleno desarrollo de su personalidad, aptitudes, capacidades físicas y mentales. (Código niño, niña y adolescente, p. 50)

Nuevamente el P-FEINNAT dentro de su estructura, como una de sus principales finalidades es que los beneficiarios puedan concluir sus estudios hasta el 6to de secundaria, a través de un apoyo pedagógico.

➤ **ARTÍCULO 122. (DERECHO A OPINAR)**

La niña, niño o adolescente, de acuerdo a su edad y características de la etapa de su desarrollo, tiene derecho a expresar libremente su opinión en asuntos de su interés ya que las opiniones que emitan sean tomadas en cuenta. (Código niño, niña y adolescente, p. 54)

➤ **ARTÍCULO 166. (FINALIDAD Y PRIORIDAD)**

Los programas de protección integral de las niñas, niños y adolescentes, tienen fines de asistencia, prevención, atención, cuidado integral, capacitación, inserción familiar y social, promoción cultural, fortalecimiento de relaciones afectivas, comunicación, promoción y defensa de derechos, y otros valores, a favor de las niñas, niños y adolescentes. También realizarán programas para el cumplimiento específico de las medidas de protección dictadas por la autoridad competente. (Código niño, niña y adolescente, p. 86)

Dentro de la Institución se tiene como base para el trabajo la protección al beneficiario, por ende si se diera algún caso en particular que vulnere sus derechos, se debe dar a conocer a las instancias pertinentes.

CAPÍTULO IV

REFERENTES METODOLÓGICOS

4. METODOLOGÍA DE LA MEMORIA LABORAL

La memoria laboral es la sistematización de las experiencias de la práctica laboral, de un determinado tiempo, por lo mismo para que sea un documento sustentado al reflejar una información precisa y relevante para un aporte significativo, se requiere de la implementación de una metodología, técnica y los instrumentos necesarios.

4.1 DESCRIPTIVA NARRATIVA

Para la elaboración de la Memoria Laboral, se ha considerado el enfoque cualitativo de investigación, que según Hyde (2000),

“es vista como una metodología exploratoria (...) que permite conocer conceptos que no son evidentes, al mismo tiempo, presentan una oportunidad para presenciar nuevas perspectivas para aquellas situaciones en las que ciertas señales ocultas revelan un mayor conocimiento del fenómeno de investigación” (Abreu, 2014, p.197).

El método a utilizar corresponde al Método descriptivo, que según Calduch (2012), “busca un conocimiento inicial de la realidad que se produce de la observación directa del investigador...”(Abreu, 2014, p.198).

Asimismo Calduch (2012) menciona que:

“el método descriptivo demanda la interpretación de la información(...). Es una interpretación subjetiva, pero no es arbitraria. Es una información congruente con los hechos, y la información obtenida es consistente con los requerimientos de la disciplina metodológica” (Abreu, 2014, p.199).

Para el proceso de elaboración de la memoria laboral, se utilizara el método descriptivo narrativo, puesto que se describirá de forma general y específica el desarrollo laboral en el Centro Integral Santa María de Alpacoma, como educador. Y esta narración se desglosará describiendo el funcionamiento de la institución, sus antecedentes, las metodologías con las

que se desarrolló el trabajo y la implementación de la misma. Después de que se tuvo un proceso de planificación e identificación de los problemas y su respectiva intervención.

4.2 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA MEMORIA LABORAL

- La observación, es uno de los medios por los cuales se recopiló la información.
- La revisión de documentación de la institución.
- La revisión de informes mensuales y final que fueron presentados la institución de convenio y de dependencia.
- Planificaciones y planes de acción realizados en la fase de intervención.

4.3 DELIMITACIÓN TEMPORAL

La presente memoria laboral, describe las experiencias desarrolladas y adquiridas durante la gestión 2014, en el Centro Integral Santa María de Alpacoma donde se trabajo con los niños, niñas y adolescentes trabajadores, a través del Programa de Fortalecimiento Educativo Integral a Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores (PEFEINAT) dependiente de la instancia de SEDEGES.

4.4 DELIMITACIÓN DE LA POBLACIÓN

La población con la que se trabajó son niños, niñas y adolescentes en la edad comprendida de 11 a 16 años de edad.

CAPÍTULO V

CONTEXTO LABORAL Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL

5 CONTEXTO LABORAL

Se describe de forma específica el trabajo que se realizó con la institución de convenio, iniciado con los antecedentes del desarrollo como tal de la Institución, Centro Integral Santa María de Alpacoma.

5.1 ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN DE CONVENIO

La Sociedad Católica de San José (SCSJ) es una Asociación Civil privada sin fines de lucro, fundada el 4 de agosto de 1878, de carácter religioso laical, eminentemente apolítica que ha cumplido 137 años dedicados a la atención de niños, niñas, adolescentes, sus familias y la comunidad en situación de vulnerabilidad.

Con más de un siglo desde su creación, la Institución se ha constituido en una reconocida organización comprometida con el trabajo social, cuya función principal está proyectada en un modelo propio de intervención integral y preventivo, a través de la implementación de dos Centros Integrales y Proyectos que promueven el desarrollo de propuestas dirigidas a la población atendida para fortalecer su formación y su inclusión en la sociedad.

La Sociedad Católica de San José con el desafío y motivación asumidas creó los Centros Integrales de San José Las Lomas (1989) y Santa María de Alpacoma (2001), que benefician alrededor de 1,500 niñas, niños y adolescentes, 750 familias y de manera indirecta a 50,000 familias residentes en el área de intervención de la SCSJ. (Archivo documental Sociedad Católica San José pag.7)

5.1.1 CENTRO INTEGRAL SANTA MARÍA DE ALPACOMA

Está ubicado en la zona de San Miguel de Alpacoma, sector Ladrilleras, encontrándose en el límite de los Municipios de Achocalla y La Paz. Nace el año 1996 con el Proyecto de Escolarización para el Niño/Niña trabajador de 7 a 12 años de edad financiado por el BID que

tiene una duración de cuatro años. Una vez que concluye el Proyecto, la SCSJ continúa trabajando con esta población debido al compromiso asumido y desde el año 2001 cuenta con infraestructura propia y se expande en la atención integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias. Actualmente brinda sus servicios a 157 familias que se traducen en 295 beneficiarios, que viven en las 9 zonas aledañas al Centro.

- San Miguel de Alpacoma
- San Miguel de Los Pinos
- Ladrilleras Alpacoma
- Llojeta
- Los Claveles
- Calamarca
- Pasankeri Sur
- Alpacoma
- Valle Canaán

5.1.1.1 MISIÓN

Contribuir al desarrollo y la formación integral de niños, niñas, adolescentes, sus familias y la comunidad, a través de proyectos dirigidos a promover su inclusión social y el mejoramiento de sus condiciones de vida.

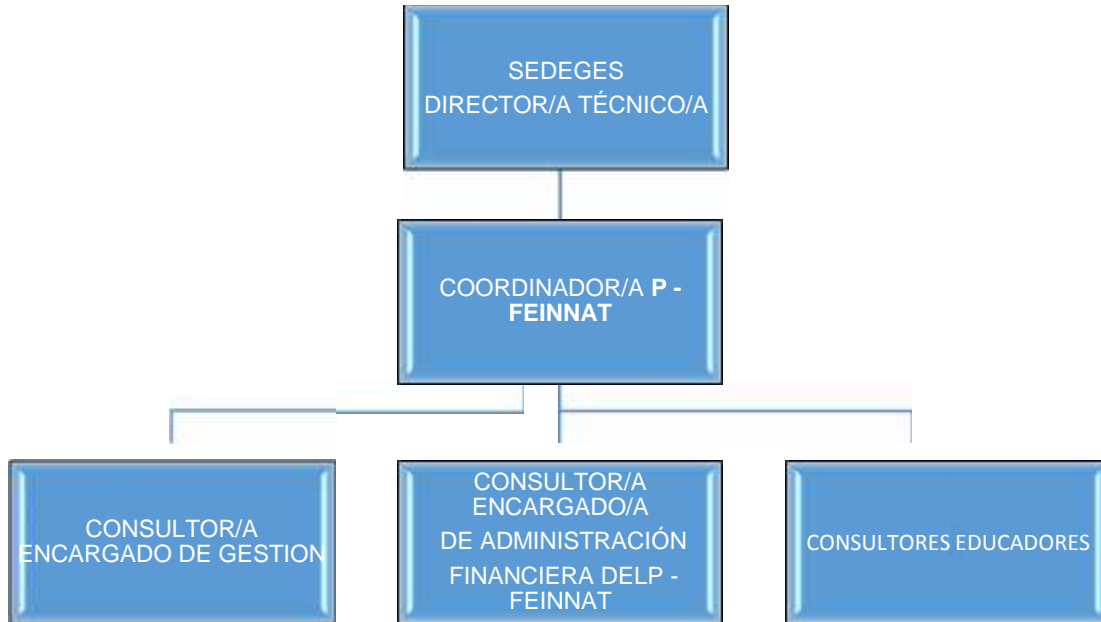
5.1.1.2 VISIÓN

Ser un modelo de intervención social para el desarrollo integral de la niñez, adolescencia y familia, con impactos valorados por la comunidad.

5.2 ORGANIGRAMA DEL PROGRAMA P-FEINNAT

El trabajo que se realizó fue a través del P-FEINNAT dependiente de SEDEGES, el cual tiene el siguiente orden jerárquico en cuanto a las funciones.

ORGANIGRAMA



5.2.1. DIRECTOR/A TÉCNICO/A DE SEDEGES

La directora es la responsable de toda la gestión de sus dependencias como SEDEGES. Realiza el seguimiento a los programas a través de las reuniones, aprobaciones, incluso supervisiones a las instituciones con las que se realiza el convenio.

5.2.2. COORDINADOR/A P-FEINNAT

- Cumplir y hacer cumplir las normas en actual vigencia relacionadas con la ejecución del programa.
- Organizar, dirigir y coordinar la elaboración del Programa Operativo Anual y su Presupuesto, con base a lo determinado en los Reglamentos específicos de la Ley N° 1178.
- Evaluar el cumplimiento de actividades de los consultores de acuerdo a términos de referencia.
- Solicitar informes a las instituciones que trabajan con el programa P – FEINNAT respecto a la población beneficiaria.
- Implementar proyectos y metodologías de apoyo educativo en los Centros.

- Supervisar el cumplimiento de las líneas de intervención en las Instituciones, Fundaciones y Municipios que tengan convenio vigente con el programa P – FEINNAT y entregar informes sobre la misma a su inmediato superior.
- Elaborar informe de forma mensual y anual sobre la ejecución del POA del programa.
- Coordinar con instancias externas para la ampliación del Programa. (Términos de referencia del Programa, perfil Coordinador/a)

5.2.3CONSULTOR/A ENCARGADO DE GESTIÓN

- Cumplir y hacer cumplir las normas en actual vigencia relacionadas con la ejecución del Programa.
- Coordinar con autoridades de los gobiernos municipales del área rural en extrema pobreza para la apertura de centros.
- Organizar actividades de difusión y promoción del Programa P – FEINNAT.
- Sensibilizar a la población en general, autoridades originarias y Gobiernos Municipales, para la apertura de Centros P – FEINNAT en el área rural.
- Supervisar en forma permanente Las instituciones en convenio.
- Capacitar a los educadores y padres de familia, referente a los lineamientos del programa.
- Coordinar con Padres de Familia de los niños/as que asisten a los centros P – FEINNAT con el objetivo de involucrarles en el seguimiento a la atención integral que se brinda la población beneficiaria.
- Participación en reuniones de Padres de Familia de los niños/as que asisten a los Centros en convenio con el programa P – FEINNAT.
- Elaboración de instrumentos de utilidad para el Programa, tales como: instrumentos de monitoreo, evaluación diagnóstico, evaluación, de proceso y evaluación final, formato, de informes, etc.
- Elaborar el POA del Programa dentro de su competencia.
- Implementar nuevos proyectos para la ampliación de cobertura o mejoramiento del servicio.

- Realizar la Sistematización de los resultados cada trimestre, en base a los informes de las Instituciones ejecutoras del P – FEINNAT, así mismo una sistematización final sobre los resultados de la gestión.
- Informar a su inmediato superior sobre los avances y las dificultades surgidas en las gestiones realizadas.
- Realizar otras tareas asignadas por el Programa e Institución.
- Presentar su correspondiente informe de forma mensual y un informe anual.
- Presentar informes requeridos por su inmediato superior. (Términos de referencia, perfil, Encargado de Gestión)

5.2.4 CONSULTOR ENCARGADO E ADMINISTRACION FINACIERA DEL P-FEINNAT

- Cumplir y hacer cumplir las Normas en actual vigencia relacionadas con la ejecución del Programa.
- Realizar las labores contables del Programa en coordinación con la Unidad Administrativa Financiera del SEDEGES y los Analistas Financieros de la Gobernación.
- Preparar los respectivos descargos para la financiación del Programa.
- Dar seguimiento a Procesos de Pago en el Gobierno Autónomo, del La Paz.
- Realizar seguimiento a los procesos de compra y adquisición de productos a partir de la suscripción de convenios con gobiernos municipales.
- Elaborar cuadros presupuestarios para la realización de nuevos convenios con las diferentes instituciones, iglesias y/o municipios de acuerdo al presupuesto aprobado para el Programa.
- Revisar y presentar en el tiempo oportuno informes administrativos – financieros de seguimiento del Programa a su inmediato superior y a Dirección del SEDEGES. Así mismo Realizar la Sistematización de los resultados en su área cada trimestre, en base a los informes financieros de las Instituciones ejecutoras del P – FEINNAT, así mismo una sistematización final sobre los resultados de la gestión.
- Realizar supervisiones y seguimiento constantes a las Instituciones ejecutoras del Programa con respecto a la entrega material escolar

- Realizar capacitaciones constantes sobre lineamientos administrativos y contables que puedan facilitar la ejecución del programa, dirigidas al personal del programa P – FEINNAT.
 - Realizar el inventario de documentos y archivos a su cargo y entregar los mismos hasta el tercer día hábil de cada mes.
 - Elaboración de Comprobantes de Registro de Ejecución de Ingresos y Gastos en el SIGMA.
 - Implementar nuevos proyectos para la ampliación de cobertura o mejoramiento del servicio referidos a su área.
 - Informar a su inmediato superior sobre los avances y las dificultades surgidas en las gestiones realizadas.
 - Realizar otras tareas asignadas por el programa e Institución.
 - Presentar informes requeridos por su inmediato superior.
- Presentar su correspondiente informe de forma mensual y un informe anual. (Términos de referencia, para el Responsable de Finanzas)

5.2.5 CONSULTORES EDUCADORES

- Realizar apoyo pedagógico a niños, niñas y adolescentes de 6 (seis) a 18 (dieciocho) años.
- Apoyo y seguimiento al desarrollo de la salud y cuidado del medio ambiente.
- Desarrollo en el área psicosocial y apoyo a Niños, Niñas y adolescentes con problemas de conducta y/o conflictos familiares.
- Promoción y participación de la familia.
- Aplicación de instrumentos de monitoreo y evaluación.
- Apoyar al desarrollo personal social y cultural.
- Apoyo en la realización de talleres de capacitación.
- Elaboración de instrumentos educativos.
- Realización de ferias educativas.
- Coordinar acciones que coadyuven el cumplimiento de los objetivos del programa a nivel local, desde las instituciones donde se encuentran trabajando.
- Presentar su correspondiente informe de forma mensual y un informe anual.
- Realizar otras tareas asignadas por el programa. (Términos de referencia, para el

Consultor Educador).

5.3. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD LABORAL

Para la descripción de las actividades laborales es necesario mencionar que, se desarrolló en el marco del contrato laboral N° 041 como Servicio de Consultoría de Línea denominado Educador del Programa de Fortalecimiento educativo integral de niños, niñas y adolescentes trabajadores P-FEINAT dependiente del Servicio Departamental de Gestión social del Gobierno autónomo Departamental de La Paz, y en el marco del convenio interinstitucional se me asignó como educador destinado a la Sociedad Católica San José - Centro integral Santa María de Alpacoma, para tal efecto se desarrolló una propuesta técnica y la planificación conforme a las siguientes líneas de acción.

5.3.1 APOYO PEDAGÓGICO.

Para realizar un adecuado fortalecimiento educativo en cuanto a la intervención pedagógica o apoyo pedagógico se desarrolló las siguientes acciones:

- Se realizó la identificación de necesidades educativas, mediante la aplicación de un diagnóstico educativo situacional y la observación continua de los beneficiarios, en el ámbito escolar, familiar y social.
- Se elaboró planes de acción para la intervención de las necesidades educativas identificadas.
- Se desarrolló el apoyo pedagógico en las áreas lógico matemático, lenguaje y comunicación principalmente, y otras áreas del conocimiento, puesto que tanto el diagnóstico y el seguimiento académico mediante la entrevista a los maestros, sostienen la prioridad del fortalecimiento en las áreas mencionadas.
- Una vez desarrollado el apoyo pedagógico se realizó la evaluación cognitivo de proceso y final del desarrollo educativo en los beneficiarios.

5.3.2 SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE LA SALUD- NUTRICIÓN Y CUIDADO DE MEDIO AMBIENTE

En el desarrollo de esta línea de intervención es preciso mencionar las actividades ejecutadas con los beneficiarios en las áreas de salud, nutrición y cuidado del medio ambiente:

- En el área de salud previa planificación, se desarrolló talleres, charlas, encuentros educativos con temáticas en (nutrición, higiene, auto cuidado), educación sexual reproductiva (prevención de ITs, VHI/SIDA, embarazo precoz.), preservación del medio ambiente (contaminación ambiental y consecuencias, reciclado de residuos sólidos, plantación de árboles), así mismo se desarrolló talleres de alimentación sana, para fortalecer desde la práctica mediante la elaboración y ejecución el proyecto de construcción de una carpa solar, en el cual se plantaron verduras y tubérculos, estas actividades fueron orientados bajo un enfoque reflexivo, preventivo y formativo.
- Durante el ejercicio laboral diariamente se monitoreó de la distribución de refrigerio y almuerzo, con la finalidad de que los beneficiarios que encontraron en el rango de desnutrición puedan superar esta situación, así mismo trimestralmente se coordinó con la responsable de nutrición para el control de peso y talla, para realizar seguimiento del estado nutricional de los beneficiarios.

5.3.3 SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO PSICOSOCIAL

Para el desarrollo de esta línea de intervención, se apoyó en las referencias teóricas de Erikson, Erik. (2000). quien sostiene “el desarrollo psicosocial se refiere básicamente a cómo la interacción de la persona con su entorno está dada por unos cambios fundamentales en su personalidad”.

Entendiendo estos cambios en la personalidad como cambios cualitativos y las diferentes etapas del desarrollo psicosocial se presentan en edades más o menos iguales en todos los seres humanos como lo concibe Erikson.

Bajo esta concepción, las actividades que fueron desarrolladas estuvieron orientada a identificar los problemas psicosociales y abordar las mismas, para el tal efecto se realizó las siguientes acciones:

- Mediante la observación se identificó en los beneficiarios conductas agresivas, timidez, identidad y pertinencia de grupos, consumo del alcohol y tabaco, baja autoestima, noviazgo precoz, falta de proyecto de vida.

- Para abordar los problemas identificados se desarrolló talleres, charlas, círculo de encuentro.
- Así mismo para fortalecer los talleres se desarrolló actividades socioculturales como visita a los museos de la Ciudad de La Paz, por otro lado se efectuó acciones de recreación como danzas, deportes y práctica de instrumentos nativos.

5.3.4 PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA

Para el fortalecimiento educativo integral de los beneficiarios, es de suma importancia la participación de los padres de familia, puesto que la familia un agente importante en el proceso de enseñanza – aprendizaje de sus hijos. Una buena relación entre familia-estudiante-escuela, fortalece el desarrollo cognoscitivo de los niños niñas trabajadores, ya que se sienten apoyados en su formación. Para desarrollar esta línea de acción de efectuó las siguientes actividades:

- Se visualizó mediante la observación, la acentuada pobreza de las familias asentadas en las ladrilleras de Alpacoma, fruto de la migración y búsqueda de mejores días, en relación a la formación de sus hijos se evidencia la falta de acompañamiento familiar, ya que los padres de familia no ejercen control ni seguimiento en relación a la formación de sus hijos, más aun dejan a sus hijos al descuido, agravando esta situación por el excesivo consumo de alcohol que genera violencia intrafamiliar, y su desintegración. Todas estas situaciones inciden a que los beneficiario asuman a temprana edad responsabilidad que no les correspondes como por ejemplo el trabajo, sustento de su hogar y cuidado de sus hermanos menores; estas problemáticas socioeconómicas de la familia incidió negativamente en el proceso de enseñanza – aprendizaje, y como resultado de ello se observó el bajo rendimiento académico, abandono escolar.
- En función a las problemáticas socioeconómicas de las familias se organizaron, desarrollaron talleres de información y formación en cuanto a:
 - a) Roles de la familia (padres e hijos).
 - b) Comunicación dentro la familia
 - c) Reglas en la familia

- d) Alcoholismo y consecuencia (violencia intra familiar, familias disfuncionales)
- Complementariamente se realizó visita domiciliaria e entrevista a los padres de familia en caso especiales.

CAPÍTULO VI

DETERMINACIÓN Y ANÁLISIS DEL PROBLEMA

El presente capítulo nos permitirá visualizar los problemas identificados en el desarrollo de las actividades laborales:

6. PROBLEMAS IDENTIFICADAS

Mediante el diagnóstico educativo situacional y la observación permanente en Centro Integral Santa María de Alpacoma se logró identificar los siguientes problemas en relación al desarrollo educativo integral de los Niños, Niñas, Adolescentes Trabajadores:

6.1 BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR EN LAS ÁREAS LÓGICO MATEMÁTICO, LENGUAJE Y COMUNICACIÓN.

En el Centro Integral Santa María de Alpacoma de los treinta beneficiarios designados bajo la responsabilidad laboral, el 90% que equivale a 27 beneficiarios se encontraban con bajo rendimiento escolar en matemática y lenguaje - comunicación, esto es posible atribuir a varios factores que se interrelacionan.

Los factores pedagógicos, en el bajo rendimiento escolar en las áreas lógico - matemáticas y lenguaje - comunicación, con mucha discreción es posible atribuir a la forma de generar procesos de enseñanza - aprendizaje al Profesor, ya que no podemos indicar con precisión la metodología que empleó, los recursos pedagógicos, didácticos que aplicó, el lenguaje utilizado y la forma de evaluación, ya que los maestros fueron muy recelosos en compartir la acción pedagógica y sus dificultades en relación a los beneficiarios.

Por otro lado los factores socioeconómicos de las familias, no contribuyen a un buen rendimiento escolar, puesto que las familias de escasos recursos económicos, que en su mayoría son migrantes de las provincias del departamento de La Paz, e interior del país asentados en las ladrilleras de Alpacoma, buscan mejorar sus condiciones de vida; el consumo excesivo del alcohol de los padres de familia no contribuye a superar esta situación, ya que genera violencia intrafamiliar, en consecuencia la desintegración familiar, por lo tanto no contribuye a un buen rendimiento académico, de esta forma estos elementos impulsan a que

los niños, niñas y adolescentes asuman roles a temprana edad, una de ellas es el trabajo infantil, cuidado de hermanos menores; en consecuencia el abandono escolar como otro de los problemas identificados.

Descuido de los padres (por el trabajo los padres no realizan seguimiento ni control en la escuela a sus hijos)

Familias disfuncionales (beneficiarios que viven con padrastros, madrastras, abuelos, tíos) son afectados en el equilibrio emocional.

6.2 ABANDONO ESCOLAR

La problemática socioeconómica de las familias, genera otro de los problemas identificados como un problema socioeducativo, como el abandono escolar considerado al alejamiento de un estudiante de una institución educativa antes de la finalización de la etapa que estaba cursando, el estudiante deja de asistir a la escuela pese a que todavía no completó su formación, incurriendo en el abandono escolar.

En el Centro Integral Santa María de Alpacoma de treinta Niñas, Niños, Adolescentes Trabajadores, dos beneficiarios abandonaron la escuela, puesto que los bajos ingresos económicos, numerosos miembros de la familia, la exigencia de materiales educativos, libros y otros por parte de los maestros, el bajo rendimiento académico, asociados al trabajo que desempeñaba los beneficiarios en las ladrilleras, incidió de manera progresiva el abandono escolar. A esta situación algunos investigadores indican que el abandono escolar convierte al niño, niña y adolescente en una víctima, considerando a los padres que permiten que un menor abandone la escuela como responsables de esta circunstancia.

Para encarar esta problemática socioeducativa del abandono escolar, se visualizó la cantidad de beneficiarios que estaban en riesgo de abandono, y partir de ello se enfatizó acciones como el apoyo pedagógico, la retroalimentación de las temáticas abordados en la escuela, fortalecimiento de la autoestima de los beneficiarios, apoyar a la resolución de sus problemas emocionales, y fundamentalmente construir proyectos de vida, nos permitieron de treinta estudiantes en riesgo 28 estudiantes lograron permanecer en la escuela y pasar de curso.

6.3 CARENCIA DE EDUCACIÓN EN SALUD, NUTRICIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Así como los factores socioeconómicos y socioeducativos inciden en el desarrollo educativo de los beneficiarios, la salud, nutrición, educación y medio ambiente están estrechamente relacionados, ya que una de las finalidades del programa es fortalecer la nutrición, salud de los niños, niñas y adolescentes trabajadores, e impulsar el cuidado del medio ambiente.

En el Centro Integral Santa María de Alpacoma, los Niños, Niñas y adolescentes beneficiarios del programa mediante la observación y seguimiento del estado nutricional, de salud se pudo evidenciar que en su mayoría tienden a tener problemas de salud, ya que la familia no tiene hábitos saludables, poco ingreso de recurso económicos que no facilita el acceso a la salud de al segundo nivel ni mucho menos al tercer nivel, por otro lado el trabajo en las ladrilleras no ofrece seguro de salud, y los beneficiarios quedan en situación de riesgo permanente de contraer alguna patología en cuanto a salud, así mismo las familias de los beneficiarios no cuentan con sistema de alcantarillado, que es uno de los factores que agravan las infecciones estomacales y otros, también se pudo evidenciar, la falta de orientación en educación sexual y reproductiva prevención de ITs, VIH/SIDA, puesto que las familias de los beneficiarios cuentan con muchos hermanos que están en situación de hacinamiento.

En cuanto a la nutrición y la formación integral de los beneficiarios es oportuno mencionar que las familias no cuentan con hábitos alimenticios sanos ya que por la condición de permanente ocupación en las ladrilleras muchas veces consumen lo que pueden, como gaseosas, mucho carbohidrato, muy poca verdura, consumo de mucho azúcar, de tal forma en la evaluación del estado nutricional de los beneficiarios se pudo constatar que de 30 estudiantes, 20 están en desnutrición moderada, 3 que están en desnutrición severa y 7 beneficiarios que están con obesidad.

El problema de contaminación es un problema permanente para todos, el Centro Integral Santa María de Alpacoma, se encuentra a pocos kilómetros del relleno sanitario de Alpacoma, por lo mismo se puede sentir los olores que emite mediante los gases, esto agrava la situación ya que la zona no cuenta con sistema de alcantarillado, por otro lado la carencia de educación medio ambiental de las familias y beneficiarios incide negativamente el

reciclado de residuos sólidos que generan las familias, el cuidado del medio ambiente que impulsa el Centro Integral está en proceso de toma de conciencia por todos los beneficiarios, mediante el plantado y cuidado de las plantas, el impulso a que adquieran hábitos de clasificación y reciclado de basura.

6.4 AUSENCIA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, CONSECUENCIAS DEL ALCOHOL Y TABACO, BAJA AUTOESTIMA, NOVIAZGO PRECOZ Y PROYECTOS DE VIDA

Los problemas psicosociales, identificados en los beneficiarios del Centro Integral Santa María de Apacoma, en particular son relacionados con la conducta en las Unidades Educativas, son más frecuentes en la adolescencia que en a la infancia. Cuando la mala conducta de los adolescentes se agrava y es más frecuente, es necesario la intervención de un Psicólogo, estos problemas o trastornos vienen asociados con la depresión, la ansiedad y los trastornos de la conducta alimentaria.

Los problemas socioeconómicos de la familia aumenta más los problemas de conducta de beneficiario, ya que actúan como detonantes a impulsos de depresión, impulsos de suicidio, pero los pensamientos sobre el suicidio (llamados ideación suicida) son más frecuentes, en estos casos es importante la acción de un Psicólogo, además el consumo del alcohol y tabaco son agravantes que se observan en algunos beneficiarios.

El noviazgo temprano que se observa en los beneficiarios no contribuye a mejorar la conducta, ni mejorar el rendimiento escolar, para superar esta problemática es preciso generar condiciones, como los proyectos de vida, para que los adolescentes empiecen a visualizar sus dificultades, potencialidades y orienten con objetivos y metas sus acciones a corto y largo plazo.

Es importante elevar la autoestima en los beneficiarios que están en casos de mala conducta ya que pueden facilitar a aceptar su situación, identificar el problema y dar soluciones alternativas

6.5 CARENTE PARTICIPACIÓN Y DESCUIDO DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LA FORMACIÓN INTEGRAL

La familia en relación a la educación es considerada como parte fundamental y de responsabilidad compartida entre padres y educadores, cuyo objetivo es la formación integral de los niños, niñas y adolescentes. Por lo tanto las acciones educativas deben desarrollarse de manera conjunta, los profesores deben de hacer partícipes a los padres de familia haciendo responsables del proceso educativo de sus hijos y con seguridad los resultados serían gratificantes para los padres, maestros y más aún para las niñas, niños adolescentes.

En cuanto a la participación de los padres de familia en la formación de los beneficiarios del Centro Integral Santa María de Alpacoma es medianamente activa, ya que en su mayoría participan las madres de familia, en esta acción se evidencia que los padres con probabilidad no tengan tiempo por su ocupación laboral esto en algunos casos, pero en más del 50% de 30 beneficiarios, los padres de familia descuidan la formación de sus hijos, por problemas socioeconómicos, como la pobreza, carentes ingresos económicos, consumo excesivo del alcohol que como consecuencia desata la violencia intrafamiliar, desintegración familiar, carentes en cuanto a normas y reglas familiares, que no fortalecen los factores protectores en relación al desarrollo educativo integral de los beneficiarios.

CAPÍTULO VII

PROPUESTA DE SOLUCIÓN

7. PROPUESTA

La propuesta de solución presentada en la memoria laboral, se desarrolla a partir de las acciones desarrolladas como Egresado en Ciencias de la Educación, en función a las necesidades identificadas, y la propuesta de solución que continuación de describe:

CENTRO INTEGRAL SANTA MARIA DE ALPACOMA ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA

Turno	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Mañana	Área de matemática	Área de matemática	Área de lenguaje y comunicación	Área de lenguaje y comunicación	Talleres
Tarde	Área de matemática	Área de matemática	Área de lenguaje y comunicación	Área de lenguaje y comunicación	Talleres

7.1 METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN

➤ APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

El aprendizaje significativo de acuerdo a su planteamiento ocurre cuando una nueva información "se conecta" con un concepto relevante que ya existente dentro de la estructura cognitiva, lo cual implica que, las nuevas ideas, los conceptos, pueden ser aprendidos significativamente en la medida en que estas otras ideas, conceptos sean también relevantes para el estudiante (Ausubel, 1983). Lo cual impulsa a que el docente, la familia y los otros agentes que coadyuvan en el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños y adolescentes, puedan enfocarse en preparar o compartir el conocimiento de forma significativa, reflexiva, que se denote del porque de su importancia, y de esta forma se logre la construcción de nuevos conocimientos significativos. Por tal situación toda la propuesta de intervención se basa en esta metodología, por los resultados que se pretenden.

Los beneficios de trabajar con la metodología del aprendizaje significativo son las siguientes:

- Produce una retención más duradera de la información.
- Facilita el adquirir nuevos conocimientos relacionados con los anteriormente adquiridos de forma significativa, ya que al estar claros en la estructura cognitiva se facilita la retención del nuevo contenido.
- La nueva información al ser relacionada con la anterior, es guardada en la memoria a largo plazo.
- Es activo, pues depende de la asimilación de las actividades de aprendizaje por parte del estudiante.
- Es personal, ya que la significación de aprendizaje depende los recursos cognitivos del estudiante. (Arceo, González, 2002, p. 465)

INTERVENCIÓN EN EL BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR ÁREA LÓGICO MATEMÁTICO

7.2 RETROALIMENTACIÓN EN EL ÁREA LÓGICO MATEMÁTICO

➤ Necesidad identificada

Bajo rendimiento escolar y deserción.

➤ Objetivo

Fortalecer las actividades cognoscitivas de los beneficiarios en el área lógico matemático.

➤ Actividad 1

Apoyo en los contenidos temáticos desarrollados en el colegio, utilizando el método del aprendizaje significativo, realizando una retroalimentación de forma didáctica en el grupo y de forma personalizada, con los beneficiarios a lo largo del tiempo de intervención, siendo esta un proceso de seguimiento continuo.

➤ Población

Beneficiarios de 6to de primaria, 1ro, 2do y 3ro de secundaria.

➤ **Tiempo**

Los días que se encuentra señalados para trabajar en esta área de aprendizaje, durante la gestión 2014.

➤ **Recursos humanos**

Educador del P-FEINNAT

➤ **Recursos materiales y didácticos**

Refrigerio

Material de escritorio

Libros de matemática como el álgebra.

Fichas pedagógicas de fórmulas, que se elaboraron junto a los beneficiarios

Cubos para representar de forma gráfica el tema de las fracciones. También se lo elaboró con los beneficiarios.

➤ **Resultados de la actividad**

La actividad de apoyo pedagógico, fue para realizar el fortalecimiento de los beneficiarios especialmente que se encontraron con muchas dificultades en esta área, que por las actividades y situaciones que viven, peligraban incluso al grado de perder el año escolar. Al encontrarse desmotivados quisieron abandonar su proceso de formación y por tal situación se retroalimentó los contenidos en esta área, por nivel (grado de escolaridad), utilizando otros métodos y recursos didácticos. Teniendo como una respuesta a este trabajo la superación de las dificultades que presentaban los beneficiarios, en esta área de aprendizaje y así lograron concluir con sus estudios durante esa gestión, se logró fortalecer con el apoyo pedagógico y a la vez se detuvo, mayor deserción escolar, dentro del grupo asignado a mi responsabilidad.

CONTENIDOS REFORZADOS, RETROALIMENTADOS EN EL AREA LÓGICO MATEMÁTICO

6to DE PRIMARIA

- Circunferencia y su longitud en objetos del contexto.
- El número PI (3.1416).
- Unidad de medidas de volumen aplicados en materiales de construcción.
- Radicación de números naturales y su aplicación en la construcción de estructuras y carreteras.
- Regla de tres simple y compuesta: Cálculo de porcentajes.

PRIMERO DE SECUNDARIA

1. Lenguaje aritmético

- Notación y uso de las letras en el lenguaje algebraico.
- Expresiones algebraicas no fraccionarias y sus operaciones.
- Múltiplos, factores, divisibilidad.

2. Productos notables y factorización

- Propiedad distributiva de la multiplicación respecto a la adición
- Factor común
- El cuadrado de un binomio
- Trinomio de segundo grado
- El producto de la suma de dos términos por su diferencia
- El binomio de Newton
- Suma y resta de potencias iguales
- Descomposición por evaluación.
- Interpretación geométrica
- Casos especiales

3. Fracciones algebraicas

- Fracción algebraica entera

- Valor numérico de una fracción algebraica
- Fracciones equivalentes
- Propiedades de las fracciones.
- Adición y sustracción de fracciones algebraicas.
- Multiplicación y división de fracciones algebraicas.
- Fracciones complejas

4. Funciones coordenadas

- Coordenadas de un punto en el plano
- Relaciones dadas por tabla
- Relaciones dadas por gráficas
- Lectura de gráficas
- Relaciones dadas por fórmulas.
- Idea de función.
- Representación gráfica de funciones.
- Funciones trigonométricas

5. Funciones y ecuaciones de primer grado

- La función lineal o de proporcionalidad directa
- Igualdad Identidad y ecuación
- Ecuaciones de primer grado
- Ecuaciones Enteras
- Ecuaciones Literales
- Ecuaciones Fraccionarias
- Aplicaciones

6. Inecuaciones de primer grado

- Intérvalos de números reales
- Propiedades de desigualdades
- Inecuaciones de primer grado
- Aplicaciones

7. Ecuaciones simultaneas de primer grado

- Definición
- Solución del sistema
- Métodos de resolución:
- Gráfico
- Reducción
- Determinante
- Sustitución

SEGUNDO DE SECUNDARIA

1. Potencias de exponente entero.

- Multiplicación y división de potencias.
- Raíces enésimas de números positivos.
- Potencias de exponente fraccionario.
- Relación entre potencia de exponente fraccionario y raíces.
- Propiedades
- Operaciones.
- Racionalización.
- Ecuaciones con expresiones irracionales.
- Análisis de las soluciones.

2. Función de segundo grado – forma General

- Estudio de las gráficas de funciones de segundo grado
- La función $y = f(x) = x^2$
- La función $y = f(x) = ax^2 + bx + c$
- Características y elementos: Vértice; concavidad; amplitud; simetría, eje de simetría
- Dominio y Rango de funciones cuadráticas.
- Valores máximos y mínimos. Aplicaciones

3. Ecuación cuadrática asociada a una función

- Ecuaciones enteras, fraccionarias, literales, irracionales, bicuadradas.

- Métodos de resolución:
- Gráfico
- Completando cuadrados
- Por factorización
- Fórmula general de resolución.
- Teoría de las raíces de una ecuación cuadrática
- Sistemas cuadráticos.

4. Función exponencial

- Definición
- Estudio de los gráficos de funciones exponenciales
- Propiedades:
- Dominio y Rango
- Función exponencial creciente y función exponencial decreciente

5. Función logarítmica

- Definición
- Estudio de los gráficos de funciones logarítmicas
- Propiedades:
- Dominio y Rango
- Función exponencial creciente y función exponencial decreciente
- Asíntota de la función – Ecuación
- Propiedades de los logaritmos
- Cambio de base de los logaritmos.
- Ecuaciones y exponenciales y logarítmicas
- Sistemas de ecuaciones exponenciales y logarítmicas.

6. Geometría

- Introducción a la Geometría
- La teoría axiomática: Axiomas, postulados de la geometría, teoremas definiciones.
- Elementos no definidos: Puntos, líneas y superficie.

- Segmentos.
- Paralelas: definición, notación, relaciones.
- Postulado de paralelas
- Ángulos: definición, notación, clasificación, relaciones.
- Ángulos y su medida
- Sistemas de medición, equivalencias y transformaciones
- Longitud de arco
- Aplicaciones

7. Ángulos entre paralelas y una transversal

- Perpendiculares, definición, notación, relaciones.
- Mediatrices
- Bisectrices

8. Sucesiones

- Definición
- Series numéricas
- Series gráficas
- Series de potencias

TERCERO DE SECUNDARIA

1. Progresiones

- Definición
- Progresiones aritméticas
- Progresiones geométricas
- Progresiones armónicas
- Aplicaciones

2. Triángulos: congruencia y semejanza

- Triángulos: Definición, notación, clasificación, relaciones.
- Desigualdad triangular

- Líneas y puntos notables
- Congruencia.
- Criterios de congruencia
- Teorema de Pitágoras
- Teorema de Tales
- Teorema fundamental de proporciones
- Teorema fundamental de semejanza

3. Trigonometría

- Funciones trigonométricas y sus variaciones.
- Círculo trigonométrico
- Resolución de triángulos.- rectángulos y oblicuángulos
- Funciones trigonométricas de dos ángulos.
- Transformaciones de suma a producto y viceversa.
- Funciones trigonométricas inversas
- Identidades trigonométricas
- Ecuaciones trigonométricas

7.3 CAMPEONATO DE AJEDREZ

- **Necesidad identificada**

Bajo rendimiento escolar y deserción.

- **Objetivo**

Fortalecer las habilidades de razonamiento lógico, crear estrategias y alternativas de solución a través del campeonato de ajedrez dirigido a Niños Niñas y Adolescentes del Centro Integral Santa María de Alpacoma.

- **Población**

Beneficiarios de 6to de primaria, 1ro, 2do y 3ro de secundaria.

➤ **Actividad 2**

Se organizó un campeonato de ajedrez, por las características que conlleva tal actividad, para el fortalecimiento de las habilidades cognoscitivas, de forma didáctica y entretenida. La modalidad empleada para esta actividad fue de eliminatoria, lo cual implica que a medida que los estudiantes iban en competencia si perdían iban siendo desclasificados, fueron cuatro las categorías; 6to de primaria, 1ro, 2do y tercero de secundaria. se tuvo un tiempo previo de preparación, donde se contó con la ayuda de un voluntario especialista en ajedrez y mi persona como el educador a cargo de estos grupos.

FINALIDAD DEL CAMPEONATO

- Que los beneficiarios aprendan disfrutando.
- Que sea un material concreto al que le puedan dar diversos significados.
- Que a través de este juego se permita la elaboración de problemas abiertos.
- Dar a los beneficiarios la oportunidad de crear problemas inesperados y corregirlos.

➤ **Áreas que fortalece**

Por el sólo hecho de jugar ajedrez el beneficiario realiza la actividad matemática, pues el tablero tiene un orden cartesiano; también se introduce en la geometría por el movimiento de las diferentes piezas, y en la actividad aritmética en las decisiones de captura de piezas.

Los beneficiarios aprenden nociones de geometría al relacionar, por ejemplo, el valor de las piezas con lados de polígonos, realizar mosaicos, o itinerarios por el tablero con los movimientos de las piezas.

LOGROS

- Se familiarizó a los alumnos con imágenes geométricas
- A través de esta actividad los beneficiarios identificaron las propiedades que sustentan lo igual en lo que parece diferente.

- Evitaron la confusión entre los números que representan cantidades de cosas y números que representan relaciones entre esas cosas.
- Identificaron qué números se pueden sumar o restar y cuáles se pueden multiplicar o dividir.

- **Tiempo**

Este campeonato se desarrolló durante 2 meses.

- **Recursos materiales**

Refrigerio

Tableros y piezas de ajedrez

Premios

- **Recursos humanos**

Educador del P-FEINNAT

Entrenador de ajedrez

CONCLUSIONES

El tablero de ajedrez es de gran ayuda en la enseñanza de las matemáticas, pues se puede dividir en partes, como si fuera un pastel o una pizza; tiene casillas que se pueden agrupar de distintas formas, y es un espacio geométrico regular donde las fracciones forman cuadrados y rectángulos.

El tablero puede utilizarse para enseñar números y operaciones, y en un nivel más elemental para la percepción espacial (dentro y fuera del tablero, delante-detrás, derecha-izquierda), conocer el color de las casillas, y las disposición de las filas, las columnas y las diagonales.

INTERVENCIÓN EN EL BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR ÁREA DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

7.4 RETROALIMENTACIÓN ÁREA DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN:

➤ Necesidad identificada

Bajo rendimiento escolar y deserción.

Objetivo

Fortalecer las actividades cognoscitivas de los beneficiarios en el área de lenguaje y comunicación.

➤ Actividad 1: Concurso de lectura comprensiva

Se desarrolló el concurso de lectura comprensiva, con la finalidad de incentivar a la lectura, puesto que a través de la observación y las evaluaciones de diagnóstico realizadas a los beneficiarios, se pudo constatar de que tenían la capacidad cognitiva, pero que sin embargo presentaban dificultades por las situaciones que le afectaban. Al prepararlos de forma didáctica, al realizar el reto y motivarlos se llevó adelante la actividad. Durante este proceso del desarrollo de este concurso se trabajó el tema de lectura comprensiva, acentuación y ortografía.

➤ Tiempo

Este concurso se desarrolló durante 2 meses, en el cual se les de forma previa se les preparó en los temas expresados anteriormente.

➤ Actividad 2: Redacción de cartas con beneficiarios de 11-12 años

Esta actividad se desarrolló con la finalidad de enseñar la redacción, y como inicio se empezó por realizar textos cortos, como ser cartas. Previo a ello se dio las herramientas necesarias para la elaboración de la misma.

➤ Tiempo

El tiempo que se designó para esta actividad, fue de un mes.

➤ **Actividad 3: Elaboración de ensayos con beneficiarios de 13-14 años**

Esta actividad se desarrolló con la finalidad de enseñar la redacción, de acuerdo al grado de escolaridad de estos grupos se vio conveniente realizar textos cortos, como ser el ensayo sobre una temática de interés para ellos. Previo a ello se dio las herramientas necesarias para la elaboración de la misma.

➤ **Tiempo**

El tiempo que se designó para esta actividad, fue de un mes.

➤ **Actividad 4: Apoyo en los contenidos escolarizados en lenguaje**

Se realizó de forma continua el reforzamiento o retroalimentación en esta área de aprendizaje sobre los contenidos que desarrollan en el colegio.

➤ **Tiempo**

Los días que se encuentra señalados para trabajar en esta área de aprendizaje, durante la gestión 2014.

➤ **Población**

Beneficiarios de 6to de primaria, 1ro, 2do y 3ro de secundaria.

➤ **Recursos humanos**

Educador del P-FEINNAT

➤ **Recursos materiales y didácticos**

Refrigerio

Material de escritorio

Libros, textos de consulta, diccionario y otros.

➤ **Resultados de las actividades**

Las actividades planteadas para el apoyo de retroalimentación en el área de lenguaje y comunicación, fueron significativas, puesto que los beneficiarios encontrados con dificultades en esta área las superaron al ser fortalecido con el apoyo pedagógico, deteniendo a la vez la deserción escolar existente en el grupo de beneficiarios, dentro del grupo asignado a mi responsabilidad.

CONTENIDOS REFORZADOS, RETROALIMENTADOS EN EL AREA DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

SEXTO DE PRIMARIA

- Novelas cortas según contexto nacional e internacional: Lectura identificando verbos en presente, pasado y futuro.
- Diario personal de hechos e intereses de la vida cotidiana.
- Lenguas, sociedad y poder
- Medios y tecnologías de comunicación en la diversidad cultural
- Medios de comunicación oral y escrito: Transparencia, equilibrio, responsabilidad y veraz.

PRIMERO DE SECUNDARIA

- Lectura guiada
- Fonética, fonología, morfología, sintaxis
- La comunicación: oral y escrita
- Tipos de comunicación: Comunicación formal (escritura académica) y comunicación informal (escritura en las redes)

SEGUNDO DE SECUNDARIA

- El texto: sus características
- Significación de las palabras en contexto (semántica)
- Lectura y escritura de textos cortos
- Lectura: ensayo
- Análisis: Tiempo, espacio, personajes, acciones, lenguaje

TERCERO DE SECUNDARIA

- Comunicación y lenguaje
- El texto y sus formas
- El signo y el símbolo
- Análisis
- Estudio del verbo: modos verbales y sus diferencias en el tratamiento del tiempo
- Los verbos en la redacción de textos
- La puntuación en el castellano

**AREA DE SALUD, NUTRICION, PREVENCIÓN DE ETs, ITs.
Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE**

**7.5 TALLER: EDUCACIÓN SEXUAL REPRODUCTIVA (PREVENCIÓN DE
ITS, VHI/SIDA, EMBARAZO PRECOZ,)**

➤ **Necesidad identificada**

Este se trabajó más de forma preventiva, al conocer datos informativos dentro de nuestra sociedad al crecer el número de jóvenes menores de edad que resultan embarazadas, incluso el conocimiento de niños recién nacidos abandonados.

➤ **Actividad**

Se realizó un taller sobre educación sexual y prevención de ETs, ITs, y VHI/SIDA. a los jóvenes con la finalidad de orientar de forma saludable sobre este tema y evitar que busquen información equivocada, con anti valores, como lo presenta en algunos, casos los medios tecnológicos entre otros. Enfocando que uno es responsable también de los riesgos a los que podemos evitar exponernos.

➤ **Objetivo**

Concientizar a los beneficiarios a través de una información saludable en educación sexual reproductiva y ETs, ITs VHI/SIDA.

➤ **Población**

Los beneficiarios de 11 hasta los 14 años de edad del Centro Integral Santa María de Alpacoma.

➤ **Tiempo**

Estos talleres se desarrollaron en el día asignado dentro de la planificación pedagógica, exclusiva para abordar estas temáticas.

➤ **Recursos**

Tallerista

Refrigerio

Equipo data show

Material de escritorio

➤ **Resultados de la actividad**

De manera teórica los beneficiados conocen de estos temas, pero no existe la voluntad de tomarlo en cuenta. Por tal razón de forma didáctica se desarrolló el taller y para que sea un aprendizaje significativo, se utilizó bastante el tema de porcentajes y testimonios de algunas personas que vivieron las consecuencias de no ser responsable con su propia vida. Donde les indicaron que ellos por mas situación complicada que puedan estar pasando no debemos caer en esta situación.

7.6 TALLER: PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE- FORESTACIÓN- Y BUENA SALUD

➤ **Necesidad identificada**

Es una realidad que al estar contaminado nuestro medio, conlleva a generar enfermedades que nos afecten más si no existe una buena alimentación y no se empieza a tomar conciencia personal y grupal sobre el cuidado de nuestro medio.

➤ **Actividad**

Se realizó un taller integral y práctico puesto que se abordaron esas tres temáticas que tienen relación; por un lado se desarrolló el tema de la contaminación y los agentes que dentro de su medio eran potenciales causantes del daño en el lugar, el otro tema abordado fue, la importancia de la forestación y por último se desarrolló dentro del taller la incidencia de un ambiente, en la alimentación y la importancia de este factor en el desarrollo de la persona.

➤ **Objetivo**

Concientizar cuidado del medio ambiente y la salud.

➤ **Población**

Los beneficiarios de 11 hasta los 14 años de edad del Centro Integral Santa María de Alpacoma.

➤ **Tiempo**

Estos talleres se lo desarrollaron en el día asignado dentro de la planificación pedagógica, exclusiva para abordar estas temáticas.

➤ **Recursos**

Tallerista

Refrigerio

Equipo Data Show

Material de escritorio

➤ **Resultados de la actividad**

Como resultado de esta actividad se realizó el plantado de árboles alrededor de la institución, además de que se les lanzo un desafío sobre contar con una buena alimentación, y se trabajó junto a los beneficiarios una carpa solar dentro de la Institución, para luego después sembrar hortalizas que fueron cuidadas por los beneficiarios y una vez ya listas para cosechar, se los utilizaba para la alimentación de ellos mismos. La finalidad de estas actividades es que los beneficiarios como se indicó al inicio de este capítulo pueda ser relevante cada aprendizaje que adquieran, para que se convierta en un aprendizaje de vida.

SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO PSICOSOCIAL

7.7 TALLER: RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

➤ **Necesidad identificada**

Se identificó que dentro del grupo asignado bajo mí responsabilidad existía algunos beneficiarios que presentaban rasgos violentos en cuanto a su desenvolvimiento social. Por otro lado también se observó que existen beneficiarios demasiados tímidos.

➤ **Actividad**

Se realizó un taller para la resolución de conflictos de forma saludable, dando las herramientas para que lo puedan realizar sin el uso de la violencia o ser bastante sumisos y callados. Los casos extremos se los derivó a la especialista respectiva.

➤ **Objetivo**

Fortalecer las habilidades cognoscitivas y emocionales para la resolución de conflictos de forma saludable y reflexiva.

➤ **Población**

Los beneficiarios de 11 hasta los 14 años de edad del Centro Integral Santa María de Alpacoma.

➤ **Tiempo**

Estos talleres se lo desarrollaron en el día asignado dentro de la planificación pedagógica, exclusiva para abordar estas temáticas.

➤ **Recursos**

Refrigerio

Equipo Data Show

Material de escritorio

➤ **Resultados de la actividad**

El resultado de esta actividad es de proceso, a medida que transcurría el tiempo se observó los cambios en cuanto a la conducta de los beneficiarios de forma positiva. Y los casos especiales se realizó un trabajo individualizado con el beneficiario y su familia, con la ayuda de la especialista de la institución que en este caso fue la psicóloga.

7.8 TALLER: MALAS AMISTADAS (PANDILLAS)

❖ **Necesidad identfica**

Dentro de la etapa de la adolescencia existe la necesidad de identidad, de pertenencia a un grupo, sin embargo cuando esta, no está siendo bien conducida, puede llevar a causar dificultades que afectan al desarrollo socio emocional en esta etapa de la vida. Con la población que se trabajó se identificó, que dentro del grupo de beneficiarios existía un número de adolescentes que se encontraban en grupos de amistades no constructivas, no saludables para su estado emocional.

➤ **Actividad**

Se realizó un taller sobre las consecuencias de tener malas amistades, se les explicó la importancia de poder valorar la identidad de su origen y en base a ello plasmar aquello que quieren ser y de qué forma deben trabajar en su presente de acuerdo a su realidad. Se reforzó utilizando la técnica del espejo, donde cada uno de ellos tenía que observarse de forma detenida y ver más allá del físico a través de las preguntas que se les realizaba. Esta acción se hizo con cada uno de los beneficiarios, para este tiempo se prepara el ambiente, para que sea una sesión productiva.

➤ **Objetivo**

Orientar sobre la importancia de relacionarnos con personas que ayuden a su desarrollo socioemocional saludable.

➤ **Población**

Los beneficiarios de 11 hasta los 14 años de edad del Centro Integral Santa María de Alpacoma.

➤ **Tiempo**

Estos talleres se lo desarrollaron en el día asignado dentro de la planificación pedagógica, exclusiva para abordar estas temáticas.

➤ **Recursos**

Tallerista

Refrigerio

Material de escritorio

➤ **Resultados de la actividad**

Los resultados del taller, a través de la información que se les proporcionó fueron para animar a que los jóvenes reflexionen y puedan tomar decisiones. De igual forma para reforzar esta charla con ejemplos de vida se invitó personas que decidieron cambiar su vida, se trabajó desde la vivencia de otras personas para que a partir de ello puedan tomar decisiones.

7.9 TALLER: CONSECUENCIAS DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y TABACO

➤ **Necesidad identificada**

Se identificó el consumo de alcohol y tabaco dentro del grupo de beneficiarios, que de alguna forma fueron varios entre chicos y chicas habían consumido alguna bebida alcohólica y tabaco.

➤ **Actividad**

Se realizó un taller sobre las consecuencias de consumir bebidas y tabaco. El taller se desarrolló por el educador además de invitar algunas personas rehabilitadas que en un pasado estuvieron en estas situaciones, pero que al tomar la decisión con una voluntad firme salieron del problema en el que se encontraban.

➤ **Objetivo**

Concientizar sobre el no consumo de bebidas alcohólicas y tabaco.

➤ **Población**

Los beneficiarios de 11 hasta los 14 años de edad del Centro Integral Santa María de Alpacoma.

➤ **Tiempo**

Estos talleres se lo desarrollaron en el día asignado dentro de la planificación pedagógica, exclusiva para abordar estas temáticas.

➤ **Recursos**

Refrigerio

Material de escritorio

➤ **Resultados de la actividad**

De manera teórica los beneficiados conocen de estos temas, pero no existe la voluntad firme de no caer a temprana edad en estos vicios. Por tal razón de forma didáctica se desarrollo el taller, con la intencionalidad de concientizar y reflexionar junto a los beneficiarios a través de vivencias, experiencias, cifras entre otros. Para que sea un aprendizaje significativo se invitó a distintas personas rehabilitadas que compartieron su vida en un momento de charla. Donde les indicaron que ellos por mas situación complicada que puedan estar pasando no debemos caer en esta situación.

7.10 TALLER: BAJA AUTOESTIMA

➤ **Necesidad identificada**

Incapacidad de una persona de expresar sentimientos y emociones, sucede cuando se havivido en ambientes hostiles y rechazables que lastiman la autoestima. (Argüedas et al, 2006, p. 21)

Se identificó que varios de los beneficiarios presentaban dificultades en cuanto a su autoestima. Puesto que el concepto que tenían de sí mismos eran negativos, muy poca confianza en cuanto a sus habilidades.

➤ **Actividad**

Se realizó un taller sobre el desarrollo saludable de la autoestima, acompañado de otras sesiones de charlas, momentos de encuentros.

➤ **Objetivo**

Fortalecer a través de las sesiones la autoestima de los beneficiarios.

➤ **Población**

Los beneficiarios de 11 hasta los 14 años de edad del Centro Integral Santa María de Alpacoma.

➤ **Tiempo**

Estos talleres se lo desarrollaron en el día asignado dentro de la planificación pedagógica, exclusiva para abordar estas temáticas.

➤ **Recursos**

Refrigerio

Material de escritorio

Equipo de reproducción de videos

➤ **Resultados de la actividad**

Para que exista un desarrollo saludable de forma integral. La persona debe encontrarse estable en el área emocional y esto influye en nuestra autoestima, que significa el quererse a sí mismo. Este tema se expuso, pero posteriormente se trabajó de forma procesual, a través de charlas, círculos de encuentro, compartiendo ejemplos de vida, que fortalezcan el autoestima de los beneficiarios.

La finalidad de poder compartir este tema es que los beneficiarios puedan, definir el yo, reflexionar sobre la situación en la que se encontraron, a partir de que el yo, implica que soy único en el mundo, ser semejante a los otros pero diferente a la vez.

Los resultados logrados fueron, que los beneficiarios en el proceso de trabajo lleguen aceptarse, quererse, respetarse, amarse a sí mismos. El estado emocional cambio a un estado positivo.

7.11 TALLER: ESPERAR EL TIEMPO OPORTUNO – NOVIAZGO PRECOZ

➤ Necesidad identificada

Este tema se planteó puesto que se identificó el índice de adolescentes mujeres que se encuentran embarazadas en nuestra sociedad, aunque no se haya presentado uno de estos casos en la institución, de forma preventiva se plateo dar este taller. Si bien los adolescentes por la emociones que viven por la edad, por las experiencias de tener pareja, van saltándose etapas de su juventud, por no reflexionar sobre las decisiones que toman, incluso informar sobre algunas medidas de auto cuidado. Por ello se requería que el adolescente y joven cambie esa forma de pensar.

➤ Actividad

El taller apuntó a que los beneficiados puedan identificar la responsabilidad que implica el tener pareja y que si ellos están preparados para tal situación. El taller, se lo proporcionó mostrando la importancia de una familia constituida y lo que ello implica, las responsabilidades que conlleva. El impacto de una familia estable en la sociedad. Las etapas de la vida.

➤ Objetivo

Orientar a que los jóvenes puedan tomar decisiones acertadas en cuanto al tema de las parejas en el tiempo oportuno.

➤ Población

Los beneficiarios de 11 hasta los 14 años de edad del Centro Integral Santa María de Alpacoma.

➤ Tiempo

Estos talleres se lo desarrollaron en el día asignado dentro de la planificación pedagógica, exclusiva para abordar estas temáticas.

➤ Recursos

Tallerista

Refrigerio

Material de escritorio

➤ **Resultados de la actividad**

Los resultados logrados con esta temática fue generar debate, reflexión sobre las etapas de la vida y la pareja. Indicando la importancia de disfrutar cada etapa de la vida en su respectivo tiempo, y las consecuencias de no respetar ese orden. Se indicó a los beneficiarios sobre los roles que tendrían que cumplir y si ellos se encontraban preparados. Se expresó de forma general las problemáticas que se observan en la sociedad a raíz de lo que sucede dentro de las familias, y el cómo se podría prevenir y trabajar las mismas, para el análisis de este tema se realizó debates por grupos. Otro aspecto que se trabajo fue el de poder proyectarse para ser una persona realizada. Se concluyó en que ellos puedan narrar un escrito personal donde se comprometan a luchar por sus sueños, vivir y disfrutar cada etapa de su vida, respetando sus tiempos sin tener que afanarse por adelantar algo que ya tiene su momento.

Y concluir fuera de algunos factores que no podremos cambiar como lo son el tema de la familia, el país que son factores que nosotros no determinamos, fuera de ello el cambio se encontrara en la voluntad y decisión de uno mismo, por ende no es algo imposible trazarse una vida de forma constructiva, para encontrar la satisfacción de realización propia.

7.12 FALTA DE PROYECTO DE VIDA.

➤ **Necesidad identificada**

Se trabajó proyecto de vida, puesto que se observó que los beneficiarios, se encontraban desmotivados en cuanto a sueños, planes, con intenciones de abandonar sus estudios, además de poder formar su familia a temprana edad o dedicarse alguna otra situación.

➤ **Actividad**

Al haber identificado las dificultades por las que atravesaban los beneficiarios, se planteó en un taller reflexivo, la importancia de la elaboración y ejecución de su proyecto de vida. Esto ayuda a fortalecer el trabajo de la autoestima, puesto que se señala la responsabilidad de proyectarse como persona. Para la elaboración de este trabajo se lo realizó de la siguiente forma.

Autobiografía. Se inició trabajando el “YO”, para este aspecto es que se plantea que los beneficiarios puedan relatar de forma muy sincera su origen, el quién es, y lo que quisiera ser.

Autoevaluación FODA. Aquí el evaluará sus fortalezas como persona, sus oportunidad de acuerdo a su contexto real, sus debilidades como persona en las que debe trabajar y las amenazas de su contexto.

Reflexionar sobre lo escrito. Una vez que se complete con la autoevaluación bajo la técnica del FODA, se reflexiona con los beneficiarios acerca de cada una de las mismas para poder realizar un plan de acción, que en este caso sería la construcción de su proyecto de vida. Motivándolos a que ellos pueden realizar este proyecto planteándose cosas reales. Que pueden soñar y luchar por hacer sus sueños realidad, que para ello tendrán que esforzarse con perseverancia.

Proyectar su visión y misión. A raíz de ellos plantearon su visión (indicando un tiempo podría ser de 5 años) y posteriormente su misión, que los guiará a poder especificar lo que realizarán.

Objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo. En esto implica, su formación, la carrera que estudiará, el tema de su familia (papá, mamá y hermanos), el tiempo oportuno para poder formar su propio hogar.

Recursos económicos – materiales. Este punto refiere que para uno de los objetivos planteados lo que necesitará.

Personalidad. Durante el proceso de la ejecución de su proyecto de vida, señalar aquellas actitudes o rasgos conductuales que son una debilidad y comprometerse con metas alcanzables lo que debe realizar, para que este no sea un impedimento en cuanto alcanzar su visión y misión.

Evaluación. A medida que va viviendo su proyecto de vida, debe realizar una evaluación con la finalidad de fortalecer ese proceso e identificar si algo no está cumpliendo.

➤ **Objetivo**

Motivar a los beneficiarios a la elaboración de sus proyectos de vida, para que bajo ese plan dirijan su vida.

➤ **Población**

Los beneficiarios de 11 hasta los 14 años de edad del Centro Integral Santa María de Alpacoma.

➤ **Tiempo**

Estos talleres se lo desarrollaron en el día asignado dentro de la planificación pedagógica, exclusiva para abordar estas temáticas.

➤ **Recursos**

Refrigerio

Material de escritorio

Equipos data show

➤ **Resultados de la actividad**

Los resultados de esta actividad fue, que todos los beneficiarios concluyeron de forma satisfactoria con la elaboración de su proyecto de vida, pero sin embargo no se pudo realizar el seguimiento, puesto que se terminó con el tiempo del contrato como educador. Sin embargo en el proceso de la elaboración, se motivó a que los beneficiarios puedan comprometerse con ellos mismos de poder aplicar lo escrito, para que alcancen la satisfacción de que se sientan personas realizadas y de esta forma cambiar la realidad en la que se encuentran.

PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA

7.13 TALLER: PADRES DE FAMILIA “ROLES Y FUNCIONES”

➤ **Necesidad identificada**

Roles y funciones de los padres de familia, el trabajo de los menores de edad y la deserción escolar.

➤ **Actividad**

Taller sobre roles y responsabilidades de los padres de familia, se desarrolló de forma didáctica, reflexiva y participativa por parte de los padres y madres de familia. Se pretendió que fuera de la máxima comprensión de los participantes, así que incluso como la mayoría de los beneficiarios son de habla aymara se explicó también con el idioma de origen.

➤ **Objetivo**

Concientizar sobre la responsabilidad que deben cumplir los padres de familia hacia sus hijos.

➤ **Población**

Padres y madres de familia.

➤ **Tiempo**

Reunión de padres de familia.

➤ **Recursos**

Refrigerio

Material de escritorio

Equipo reproductor de videos

➤ **Resultados de la actividad**

Se proporcionó este taller con la intención de que en la familia quedara claro el tema del rol que cumplen cada uno de los integrantes en ella, desde un aspecto psicosocial y normativo. El resultado del taller fue óptimo, puesto que se pudo observar a raíz de las preguntas y las experiencias que vertían los Padres, el interés de poder reivindicar sus falencias. Otro indicador fue el que personalmente ya algunos padres de familia mostraron interés en cuanto a las actividades que realizaban sus hijos. Posterior al taller se observaron esos indicadores como resultado de la actividad.

7.14 TALLER: COMUNICACIÓN Y REGLAS DE CONVIVENCIA FAMILIAR

➤ **Necesidad identificada**

Falta de comunicación y reglas dentro de la convivencia familiar, entre padres e hijos.

➤ **Actividad**

Se realizó el taller sobre comunicación. Con la finalidad de que entre padres e hijos pueda existir una mayor relación y evitar consecuencias, se desarrolló de forma didáctica, reflexiva y participativa por parte de los padres y madres de familia. Se pretendió que fuera de la máxima comprensión de los participantes, así que incluso como la mayoría de los beneficiarios son de habla aymara se explicó también con el idioma de origen.

➤ **Objetivo**

Concientizar sobre la importancia de la comunicación dentro de la familia.

➤ **Población**

Padres de familia e hijos.

➤ **Tiempo**

Estos talleres se desarrollaron en el día asignado dentro de la planificación pedagógica, exclusiva para abordar estas temáticas.

➤ **Recursos**

Tallerista

Refrigerio

Material de escritorio

➤ **Resultados de la actividad**

Como resultado del taller, ha permitido reflexionar sobre la importancia de la comunicación dentro de la familia, se visualizó con claridad que todos dentro de la familia pueden compartir juntos de forma saludable, dialogada. Una de las recomendaciones impartidas en el taller fue que la comunicación debe ser horizontal, la escucha activa entre todos, de los padres a los hijos, de hijos a padres y entre hermanos. Mostrando el afecto a través de un abrazo, gestual, corporal, el tono de voz, en si todas las expresiones, en todas las circunstancias que se viven. Por ello para una comunicación saludable dentro de la familia se debe trabajar el autocontrol emocional en cada uno de los miembros que la componen, en base a normas o reglas que se establezcan, el respeto y reconocimiento del rol que cumple cada uno.

7.15 TALLER: ALCOHOLISMO, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y FAMILIAS DISFUNCIONALES.

➤ **Necesidad identificada**

El consumo excesivo del alcohol en las familias, fue un factor identificado en gran número, puesto que las consecuencias se observaron en el desenvolvimiento de los beneficiarios, los

relatos en las entrevistas realizadas a las familias, sobre la violencia intrafamiliar de algunos miembros dentro de la misma y por ende por estos casos existiendo familias disfuncionales.

➤ **Actividad realizada**

En esta oportunidad de realizo un taller sobre la necesidad identificada, se solicitó el apoyo para esta actividad a la psicóloga de la institución. Durante el taller se dio énfasis en la normativa, protección de la niñez y adolescencia, derechos y deberes, con la cual se ampara a la persona que sufre violencia, incluso la orientación hacia aquellas instancias que pueden acudir.

La psicóloga realizó una intervención que mostraba el daño emocional y por ende el efecto que esto traería en los niños/as y adolescentes en la familia al ver y vivir situaciones violentas, provocadas por las bebidas alcohólicas. Dentro de ello el efecto de las familias disfuncionales.

➤ **Objetivo**

Promover la protección de los derechos de los niños/as y adolescentes a través de un clima familiar saludable.

➤ **Población**

Padres y madres de familia.

➤ **Tiempo**

Estos talleres se lo desarrollaron en el día de la reunión mensual con los padres y madres de familia.

➤ **Recursos**

Refrigerio

Material de escritorio

Equipo data show

➤ **Resultados de la actividad**

El taller se desarrolló satisfactoriamente, puesto que existió una participación activa por parte de los padres de familia al expresar sus consultas y dudas incluso al concluir con la sesión. Por ende se fue realizando el seguimiento en algunos casos que solicitaron la orientación necesaria al ver estas dificultades dentro de su hogar y que su preocupación era tal al punto de querer

cambiar esa realidad. Otros casos continuaron con la misma situación, se intervino realizando las visitas sociales y si el caso era extremo derivado a las instancias correspondientes.

CAPITULO VIII

8.1 EVALUACION

En las funciones asignadas como Educador es preciso indicar que se cumplió a cabalidad lo encomendado en el contrato de trabajo y los términos de referencia y como resultado del ejercicio laboral se logró:

- Fortalecer en la educación Integral de los beneficiarios mediante el apoyo y reforzamiento continuo en las áreas lógico matemático lenguaje y comunicación, y otras áreas del conocimiento, ya que de los 30 estudiantes asignados bajo la responsabilidad laboral, 28 pasaron al siguiente año escolar.
- Se logró mejorar mediante los talleres, círculos encuentros, actividades socioculturales y recreativas la mala conducta de los beneficiarios, concluyendo con sus proyectos de vida.
- Se impulsó a las actividades culturales como la práctica de los instrumentos nativos como la zampona, pinquillo, tarca, quena y quenachu, logrando participar en un festival de danzas autóctonas con vestimenta hecha a base de material reciclado.
- En cuanto al abandono escolar se logró que 28 de 30 beneficiarios concluyan el año escolar y pasaran al siguiente grado.
- En relación a la salud, nutrición y cuidado del medio ambiente, se logró generar un impacto positivo ya que los estudiantes conocen la importancia del equilibrio de la salud física como emocional a si mismo de la nutrición y alimentación saludable, mediante la carpa solar que se construyó se logró prácticamente fortalecer el valor nutricional de las verduras y tubérculos, se logró la participación activa de la práctica del proceso de producción para la alimentación sana, por otro lado de ha sensibilizado el cuidado del medio ambiente mediante la aplicación práctica del separación y reciclado de residuos sólidos, así como la plantación de arbolitos y cuidado de los mismos.
- En cuanto la participación de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijo se logró concientizar la importancia e impacto de los roles en la educación de sus hijos, por otro lado se dejó en pleno proceso el fortalecimiento en cuanto a los factores protectores de la familia, mediante la re estabilización de los valores familiares, comunicación y escucha activa, práctica de normas y reglas familiares.

- En el desarrollo laboral la exigencia institucional fue objetivamente orientados a las necesidades educativas de los beneficiarios, las acciones educativas con los Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores, que se realizaron no fue suficiente para la superación de sus necesidades educativas, ya que se realizó la intervención en todas áreas del conocimiento, supliendo en algunos casos la responsabilidad del profesor de la Unidad Educativa, del cual no estoy plenamente de acuerdo, por lo tanto las necesidades de los beneficiarios exigió en el desempeño laboral, el conocimiento en todas las áreas cognitivas, esto requiere al Educador, conocedor de todas las áreas del conocimiento escolarizado, animador, organizador, guías, enlaces, motivadores que desarrollan acciones educativas no solo con los estudiantes, sino también con los padres de familia, maestros de las unidades educativas, y comunidad en general.
- Los desafíos éticos que se encaró, estuvieron relacionados con el descubrimiento de uno de los adolescente en posesión de bebidas alcohólicas mismas que no están permitidos en la institución que sanciona con expulsión de la institución, como educador se siente la impotencia, de no aportar de inmediato en la soluciones de sus problemas del beneficiario, frustración ya que con el beneficiario se comparte, trabaja todos los factores de riesgo y se trata de estabilizar su estado emocional, esta situación finalmente culminó, ya que se hizo a conocer a la directora del Centro Integral, solicitando que no se expulse al beneficiario, puesto que esa decisión no contribuye en ninguna medida el desarrollo del beneficiario, el cual felizmente fue aceptado, y con el estudiante de logró reflexionar profundamente sobre el hecho, comprometiéndose él mismo a no cometer mas esta infracción.
- El programa y el Centro integral Santa María de Alpacoma, a través de la acción coordinada, del equipo de sus profesionales multidisciplinarios como Trabajadora Social, Psicóloga, Educadores, Educadoras, Nutricionista, Odontóloga, Medico, Enfermera y personal de apoyo como las Manipuladoras de alimentos y Portería, se logró retos importantes en el trabajo de la formación y fortalecimiento educativo de los beneficiarios, así como la preocupación permanente de seguir apoyando a las familias en desventaja social.

8.2 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El fortalecimiento educativo como programa de apoyo a los sectores más vulnerables, debería ampliarse a nivel nacional puesto que aún existen muchas familias y Niños, Niñas y Adolescentes en desventaja social (trabajadores) que requieren este tipo de programas, ya que hasta la finalización del 2014 el programa de Fortalecimiento Educativo de Niños Niñas y Adolescente Trabajadores cerró por temas políticos y económicos.
- Es preciso que la intervención multidisciplinario se establezca en cada Unidad Educativa como una prioridad para resolver de forma oportuna las dificultades, problemas de aprendizaje y el equilibrio emocional de los Niños, Niñas y adolescentes en edad escolar.
- Es preciso que las universidades planteen nuevas mallas curriculares en el campo educativo para tener técnicos medios, superiores, para fortalecer la formación de los nuevos profesionales, así mismo cada área de preespecialidad en la carrera de Ciencias de la Educación de plantarse como carreras que formen nuevos profesionales.
- Se observa que a pesar de que el Estado ha impulsado el PROFOCOM, aún no se nota los cambios significativos en los maestros en cuanto a la cualificación de conocimientos e intervención oportuna de las problemáticas educativas en relación a los educandos.
- La carrera debe fortalecer con mayor precisión la intervención de los niños, niñas y adolescentes en edad escolar en relación a la valoración en la identificación de NNAS súper dotados, especiales, con dificultades y problemas de aprendizaje.
- Se debe mejorar en la formación de nuevos profesionales en el manejo adecuado de herramientas de evaluación educativo.

BIBLIOGRAFIA

- Ardila, A., Rosselli, M., Matute, E. (2005). Neuropsicología de los trastornos de aprendizaje. México: Editorial el Manual Moderno.
- Álvarez, C., y González, E. (1998). Lecciones de Didáctica General. Bogotá, Colombia: Edinalco Ltda.
- Abreu, J. (2014). El método en la investigación. Daena: International Journal of Good Conscience. 9 (3) 195-204.
- Bisquerra, R. (2005). La educación emocional en la formación del profesorado. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 19(3). Recuperado de <http://redalyc.uae-mex.mx/pdf/274/27411927006.pdf>
- Casassus, J. (2006). La educación del ser emocional. (1a ed.). Universidad Virtual del Instituto Tecnológico de Monterrey, México: Ediciones Castillo.
- CELEP, (1999). La familia en el proceso educativo. Centro de Referencia Latinoamericano para la Educación Preescolar. Fragmentos del Módulo “Familia en el Proceso Educativo”, elaborado por especialistas del CELEP para la Maestría en Educación Preescolar que desarrolla la Asociación Mundial de Educadores Infantiles (AMEI 1999).
- Chable, N. (2009). La desnutrición y su impacto en el rendimiento escolar en el nivel primario. Tesina para obtener el título de licenciado en educación. Plan 94. Secretaría de educación cultura y deporte Universidad pedagógica nacional.
- Díaz, A. y Quiroz, R. (2013). La formación integral: Una aproximación desde La investigación. Medellín-Colombia.
- Flores, A., Villalobos, L. y Londoño, D. (2016). El acompañamiento familiar en el proceso de formación escolar para la realidad colombiana: de la responsabilidad. Revista Virtual de Ciencias Sociales y Humanas “PSICOESPACIOS” recuperado de <http://revistas.iue.edu.co/index.php/Psicoespacios>.
- García, J. (2018). Gestión escolar y calidad educativa. Revista Cubana de Educación Superior vol.37 no.2 La Habana. versión On-line ISSN 0257-4314

- García, J. (2012). La educación emocional, su importancia en el proceso de aprendizaje. Revista Educación 36(1), 97-109, ISSN: 0379-7082, Enero-Junio, Universidad de Costa Rica, Sede Guanacaste.
- Goleman, D. (1996). La inteligencia emocional. Javier Vergara (Ed.). Santa Fe de Bogotá, Colombia.
- Jiménez, M. (2009). Alimentación Infantil. Núm.736. Disponible en: <http://www.mailxmail.com/cursos/vida/alimentacioninfantilDiario>.
- Mortimore, J. (2008). Educación y sociedad, Editorial Falcon Hive, España
- Rincón, L. (2008). El perfil del estudiante que pretendemos formar en una institución educativa ignaciana. Federación Latinoamericana de Colegios de la Compañía de Jesús (FLACSI), y de la Asociación de Colegios Jesuitas de Colombia (ACODESI).
- Rivadeo, C. (2008). Educación y sociedad. Ed. Falcon Hive, España.
- Ramírez, S. (2011). Problemáticas de aprendizaje en la escuela. Horiz.Pedagógico.Volumen13.Nº1.IBEROAMERICANA. CORPORACION UNIVERSITARIA.
- Salgado, A., Espinosa, N. (2008). Dificultades infantiles de aprendizaje. Madrid. España: Grupo Cultural.
- Scheider, W. (1985) Nutrición. Conceptos básicos y aplicaciones. México, Mc Graw Hill.
- Zaidat, O., Lerner, A. (2003). El pequeño libro negro de neurología. 4ª edición. Madrid. España: Elsevier.

ANEXO

CONTEXTO DEL CENTRO INTEGRAL SANTA MARIA DE ALPACOMA



(FUENTE ARCHIVO CISMA)

PERSONAL DEL CENTRO INTEGRAL SANTA MARIA DE ALPACOMA



(FUENTE ARCHIVO CISMA)

APOYO PEDAGOGICO

CUADRO DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS POR GÉNERO Y NIVEL

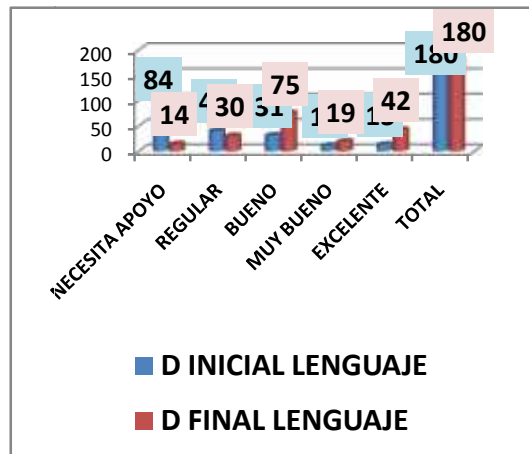
TOTAL DE BENEFICIARIOS POR NIVEL		TOTAL NNA. ASISTENTES POR GENERO	
		NIÑOS	NIÑAS
PRIMARIA	118	63	55
SECUNDARIA	62	28	34
TOTAL	180	91	89

(FUENTE ARCHIVO CISMA)

EVALUACION FINAL

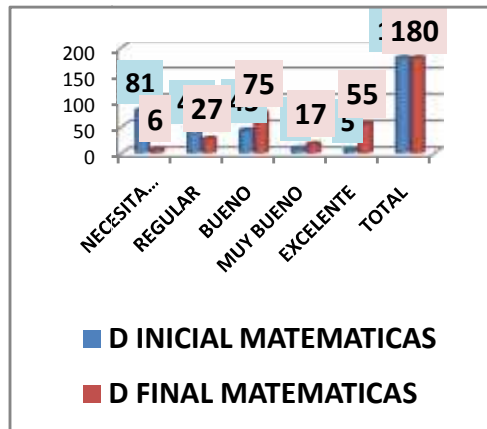
Cuadro comparativo evaluaciones en lenguaje

LENGUAJE	EVALUACIÓN DIAGNÓSTICO					EVALUACION FINAL				
	CA NT.	CA NT.	CA NT.	CA NT.	TOT AL	CA NT.	CA NT.	CA NT.	CA NT.	TOTAL
Niveles	1ro a 3ro P.	4to a 6to P.	1ro a 3ro S.	4to a 6to S.		1ro a 3ro P.	4to a 6to P.	1ro a 3ro S.	4to a 6to S.	
Necesita apoyo	33	34	10	7	84	2	12	0	0	14
Regular	12	9	12	8	41	10	7	1	5	23
BUENO	1	10	11	9	31	11	39	14	9	73
Muy Bueno	2	3	2	4	11	7	0	10	6	23
Excelente	11		2		13	30	0	12	5	47
TOTAL	59	56	37	28	180	60	58	37	25	180



Cuadro comparativo evaluaciones en matemáticas

MATEMATICAS	EVALUACION DIAGNÓSTICO					EVALUACION FINAL				
	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	TOT AL	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	TOT AL
Niveles	1ro a 3ro P.	4to a 6to P.	1ro a 3ro S.	4to a 6to S.		1ro a 3ro P.	4to a 6to P.	1ro a 3ro S.	4to a 6to S.	
Necesita apoyo	34	30	10	7	81	0	6	0	0	6
Regular	13	9	12	8	42	7	11	6	5	29
BUENO	7	17	10	9	43	15	37	15	9	76
Muy Bueno	2		3	4	9	7	0	8	6	21
Excelente	3		2	0	5	31	4	8	5	48
TOTAL	59	56	37	28	180	60	58	37	25	180



NIVEL DE APROVECHAMIENTO DE LOS AFILIADOS. TABLA DE APROBADOS REPROBADOS Y EN REFORZAMIENTO.

CURSO	GENRO			APORBADOS			REFORZAMIENTO			REPROBAD OS.
	TOTAL	VAR ON	MUJE R	TOTAL	VARONE S	MUJ ERES	TOTAL	VAR ONES	MUJ ERES	
1RO PRIM.	19	13	6	17	12	5	2	1	1	0
2DO PRIM A 3RO. PRIM	41	23	18	27	17	10	14	6	8	0
4TO A 6TO PRIM.	58	26	32	44	20	24	14	6	8	0
1RO A 3RO DE SEC.	37	15	22	29	11	18	8	4	4	0
4TO A 6TO SEC.	25	14	11	25	14	11	0	0	0	0
TOTAL	180	91	89	142	74	68	38	17	21	

(FUENTE ARCHIVO CISMA)



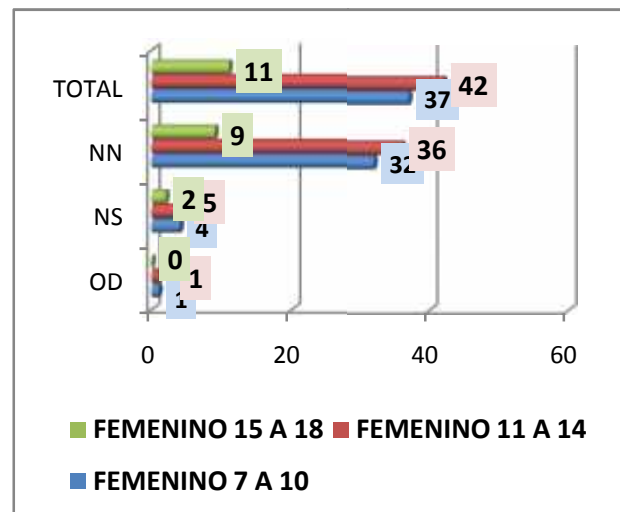
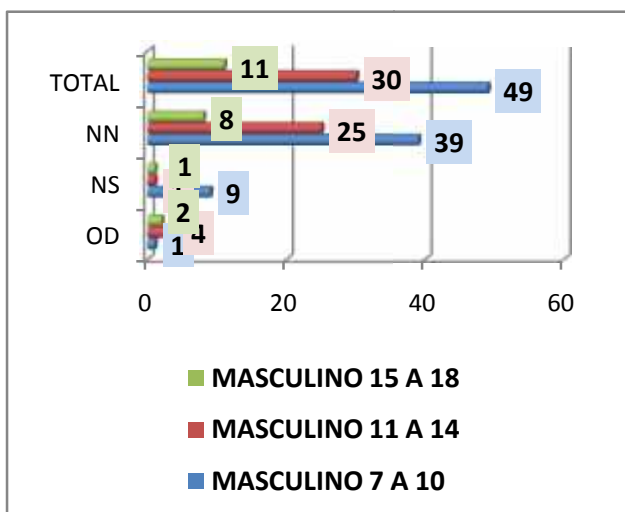
(FUENTE ARCHIVO CISMA)

SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE LA SALUD – NUTRICIÓN Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

CUADRO RESUMEN ESTADO NUTRICIONAL

PESO/TALLA	7 a 10 Años		11 a 14 Años		15 a 18 Años		SUB - TOTAL		TOTAL
	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	
OBESIDAD (OD)	1	2	1	3	0	2	2	7	9
NUTRICION SUPERIOR (NS)	4	10	5	1	3	2	12	13	25
NUTRICION NORMAL (NN)	34	39	33	27	8	5	75	71	146
DESNUTRICION LEVE (DL)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DESNUTRICION MODERADA (DM)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DESNUTRICION SEVERA (DS)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SUB TOTALES	39	51	39	31	11	9	89	91	180
TOTALES GENERALES	90		70		20		180		

CUADRO DISGREGADO POR GÉNERO



CUADRO DE DISTRIBUCION DE ALMUERZO Y REFRIGERIO

TOTAL DE BENEFICIARIOS POR NIVEL		TOTAL DE COMENSALES	
		NIÑOS	NIÑAS
PRIMARIA	118	63	55
SECUNDARIA	62	28	34
TOTAL	180	91	89

(FUENTE ARCHIVO CISMA)

TALLERES DE PREVENCIÓN EN SALUD



(FUENTE ARCHIVO CISMA)

CONTROL DE PESO Y TALLA



ACTIVIDAD	DETALLE DE CASOS	EN SEGUIMIENTO	PENDIENTES	CONCLUIDOS	TOTAL CASOS
ATENCIÓN DE CASOS INTERNOS	PROBLEMAS DE CONDUCTA Y LÍMITES PORQUE NO SE CUMPLEN NORMAS Y REGLAS	0	0	36	36
	DESCUIDO PATERNO	0	0	3	3
	PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	0	0	7	7
	PROBLEMAS DE PAREJA	0	0	4	4
	MALTRATO	0	0	8	8
	ORIENTACION PSICOLÓGICA	0	0	9	9
ATENCIÓN DE CASOS EXTERNOS	DERIVACIÓN DE CASO POR POSIBLE DESEQUILIBRIO MENTAL	0	0	1	1
TOTAL				68	68

EL SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO PSICOSOCIAL

ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES











PRESENTACIONES DEL GRUPO DE INSTRUMENTOS NATIVOS







PRESENTACION DE LA DANZA SIWISIWI





PRESENTACIÓN CUECA PACEÑA



TALLER DE ORIGAMI



(FUENTE CISMA)

PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA
TALLERES DE FORMACIÓN DE PADRES DE FAMILIA











(FUENTE CISMA)